

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VIRESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

SEVILLA
SEVILLA: Un mes..... 2 pts.
PROVINCIA: Trimestre..... 6
EXTRANJERO: Trimestre..... 15
Número sueldo 100.000

PRO ABARATAMIENTO DE LA VIDA

TRES PREGUNTAS DE "EL LIBERAL"

¿Considera usted justificado e persistente encarecimiento de las subsistencias? :: ::

¿Cree usted fácilmente posible una baja a fondo en el precio de los artículos de consumo? :: ::

¿Cuáles serían a juicio suyo las soluciones de mayor eficacia inmediata? :: ::

EL LIBERAL, siguiendo su norma de atención constante al clamor popular, vuelve a insistir hoy sobre el tema de las subsistencias, cuyo encarecimiento viene a agravar aún más la situación...

llamado pan familiar pudieran ser el origen de una política de abaratamiento, en favor de la cual formulamos las tres preguntas que encabezan nuestra información.

Es difícil concretar en unas palabras, y mucho más dándole un carácter afirmativo, si el encarecimiento de las subsistencias está o no justificado.

¿Tienen una roznada justificación? Ha de tenerse en cuenta en primer término que los factores decisivos para encarecer los artículos de abasto público son el aumento legítimo en los jornales de los trabajadores...

ne que hacer el industrial minorista. Estas oficinas de control estarían organizadas con funcionarios competentes y serían la sección más importante del negociado de Abastos...

Habría que ir necesariamente al planteamiento del problema de una forma articulada para conocer los distintos aspectos y causas que pueda presentar, y deducir luego las conclusiones pertinentes.

¿Puede llegarse a un abaratamiento a fondo en el precio al público? No creo que pueda irse a una baja fundamental razonada de los artículos de abasto sin haberse documentado previamente para ello y sin haber dotado al Ayuntamiento del instrumento ejecutivo y legal imprescindible.

Hacerlo de otra forma es no querer resolver el problema y dejarlo al capricho y al oportunismo político, de una parte, y de otra, a la generosidad de los industriales, bases, como se ve, harto deleznable y sin contenido.

¿Qué causas motivan el encarecimiento? Es preciso encajar el problema y encauzarlo, y para ello hace falta que el Ayuntamiento se decida, creando un negociado de Abasto o ampliando el actual, que pueda cumplir esta misión.

¿Puede llegarse a un abaratamiento a fondo en el precio al público? No creo que pueda irse a una baja fundamental razonada de los artículos de abasto sin haberse documentado previamente para ello y sin haber dotado al Ayuntamiento del instrumento ejecutivo y legal imprescindible.

Hacerlo de otra forma es no querer resolver el problema y dejarlo al capricho y al oportunismo político, de una parte, y de otra, a la generosidad de los industriales, bases, como se ve, harto deleznable y sin contenido.

¿Qué causas motivan el encarecimiento? Es preciso encajar el problema y encauzarlo, y para ello hace falta que el Ayuntamiento se decida, creando un negociado de Abasto o ampliando el actual, que pueda cumplir esta misión.

¿Puede llegarse a un abaratamiento a fondo en el precio al público? No creo que pueda irse a una baja fundamental razonada de los artículos de abasto sin haberse documentado previamente para ello y sin haber dotado al Ayuntamiento del instrumento ejecutivo y legal imprescindible.

Hacerlo de otra forma es no querer resolver el problema y dejarlo al capricho y al oportunismo político, de una parte, y de otra, a la generosidad de los industriales, bases, como se ve, harto deleznable y sin contenido.

¿Qué causas motivan el encarecimiento? Es preciso encajar el problema y encauzarlo, y para ello hace falta que el Ayuntamiento se decida, creando un negociado de Abasto o ampliando el actual, que pueda cumplir esta misión.

¿Puede llegarse a un abaratamiento a fondo en el precio al público? No creo que pueda irse a una baja fundamental razonada de los artículos de abasto sin haberse documentado previamente para ello y sin haber dotado al Ayuntamiento del instrumento ejecutivo y legal imprescindible.

Hacerlo de otra forma es no querer resolver el problema y dejarlo al capricho y al oportunismo político, de una parte, y de otra, a la generosidad de los industriales, bases, como se ve, harto deleznable y sin contenido.

¿Qué causas motivan el encarecimiento? Es preciso encajar el problema y encauzarlo, y para ello hace falta que el Ayuntamiento se decida, creando un negociado de Abasto o ampliando el actual, que pueda cumplir esta misión.

¿Puede llegarse a un abaratamiento a fondo en el precio al público? No creo que pueda irse a una baja fundamental razonada de los artículos de abasto sin haberse documentado previamente para ello y sin haber dotado al Ayuntamiento del instrumento ejecutivo y legal imprescindible.

Hacerlo de otra forma es no querer resolver el problema y dejarlo al capricho y al oportunismo político, de una parte, y de otra, a la generosidad de los industriales, bases, como se ve, harto deleznable y sin contenido.

¿Qué causas motivan el encarecimiento? Es preciso encajar el problema y encauzarlo, y para ello hace falta que el Ayuntamiento se decida, creando un negociado de Abasto o ampliando el actual, que pueda cumplir esta misión.

¿Puede llegarse a un abaratamiento a fondo en el precio al público? No creo que pueda irse a una baja fundamental razonada de los artículos de abasto sin haberse documentado previamente para ello y sin haber dotado al Ayuntamiento del instrumento ejecutivo y legal imprescindible.

Hacerlo de otra forma es no querer resolver el problema y dejarlo al capricho y al oportunismo político, de una parte, y de otra, a la generosidad de los industriales, bases, como se ve, harto deleznable y sin contenido.

¿Qué causas motivan el encarecimiento? Es preciso encajar el problema y encauzarlo, y para ello hace falta que el Ayuntamiento se decida, creando un negociado de Abasto o ampliando el actual, que pueda cumplir esta misión.

¿Puede llegarse a un abaratamiento a fondo en el precio al público? No creo que pueda irse a una baja fundamental razonada de los artículos de abasto sin haberse documentado previamente para ello y sin haber dotado al Ayuntamiento del instrumento ejecutivo y legal imprescindible.

Hacerlo de otra forma es no querer resolver el problema y dejarlo al capricho y al oportunismo político, de una parte, y de otra, a la generosidad de los industriales, bases, como se ve, harto deleznable y sin contenido.

¿Qué causas motivan el encarecimiento? Es preciso encajar el problema y encauzarlo, y para ello hace falta que el Ayuntamiento se decida, creando un negociado de Abasto o ampliando el actual, que pueda cumplir esta misión.

¿Puede llegarse a un abaratamiento a fondo en el precio al público? No creo que pueda irse a una baja fundamental razonada de los artículos de abasto sin haberse documentado previamente para ello y sin haber dotado al Ayuntamiento del instrumento ejecutivo y legal imprescindible.

Hacerlo de otra forma es no querer resolver el problema y dejarlo al capricho y al oportunismo político, de una parte, y de otra, a la generosidad de los industriales, bases, como se ve, harto deleznable y sin contenido.

¿Qué causas motivan el encarecimiento? Es preciso encajar el problema y encauzarlo, y para ello hace falta que el Ayuntamiento se decida, creando un negociado de Abasto o ampliando el actual, que pueda cumplir esta misión.

¿Puede llegarse a un abaratamiento a fondo en el precio al público? No creo que pueda irse a una baja fundamental razonada de los artículos de abasto sin haberse documentado previamente para ello y sin haber dotado al Ayuntamiento del instrumento ejecutivo y legal imprescindible.

Hacerlo de otra forma es no querer resolver el problema y dejarlo al capricho y al oportunismo político, de una parte, y de otra, a la generosidad de los industriales, bases, como se ve, harto deleznable y sin contenido.

¿Qué causas motivan el encarecimiento? Es preciso encajar el problema y encauzarlo, y para ello hace falta que el Ayuntamiento se decida, creando un negociado de Abasto o ampliando el actual, que pueda cumplir esta misión.

¿Puede llegarse a un abaratamiento a fondo en el precio al público? No creo que pueda irse a una baja fundamental razonada de los artículos de abasto sin haberse documentado previamente para ello y sin haber dotado al Ayuntamiento del instrumento ejecutivo y legal imprescindible.

Hacerlo de otra forma es no querer resolver el problema y dejarlo al capricho y al oportunismo político, de una parte, y de otra, a la generosidad de los industriales, bases, como se ve, harto deleznable y sin contenido.

¿Qué causas motivan el encarecimiento? Es preciso encajar el problema y encauzarlo, y para ello hace falta que el Ayuntamiento se decida, creando un negociado de Abasto o ampliando el actual, que pueda cumplir esta misión.

¿Puede llegarse a un abaratamiento a fondo en el precio al público? No creo que pueda irse a una baja fundamental razonada de los artículos de abasto sin haberse documentado previamente para ello y sin haber dotado al Ayuntamiento del instrumento ejecutivo y legal imprescindible.

Hacerlo de otra forma es no querer resolver el problema y dejarlo al capricho y al oportunismo político, de una parte, y de otra, a la generosidad de los industriales, bases, como se ve, harto deleznable y sin contenido.

¿Qué causas motivan el encarecimiento? Es preciso encajar el problema y encauzarlo, y para ello hace falta que el Ayuntamiento se decida, creando un negociado de Abasto o ampliando el actual, que pueda cumplir esta misión.

¿Puede llegarse a un abaratamiento a fondo en el precio al público? No creo que pueda irse a una baja fundamental razonada de los artículos de abasto sin haberse documentado previamente para ello y sin haber dotado al Ayuntamiento del instrumento ejecutivo y legal imprescindible.

Hacerlo de otra forma es no querer resolver el problema y dejarlo al capricho y al oportunismo político, de una parte, y de otra, a la generosidad de los industriales, bases, como se ve, harto deleznable y sin contenido.

¿Qué causas motivan el encarecimiento? Es preciso encajar el problema y encauzarlo, y para ello hace falta que el Ayuntamiento se decida, creando un negociado de Abasto o ampliando el actual, que pueda cumplir esta misión.

¿Puede llegarse a un abaratamiento a fondo en el precio al público? No creo que pueda irse a una baja fundamental razonada de los artículos de abasto sin haberse documentado previamente para ello y sin haber dotado al Ayuntamiento del instrumento ejecutivo y legal imprescindible.

Hacerlo de otra forma es no querer resolver el problema y dejarlo al capricho y al oportunismo político, de una parte, y de otra, a la generosidad de los industriales, bases, como se ve, harto deleznable y sin contenido.

¿Qué causas motivan el encarecimiento? Es preciso encajar el problema y encauzarlo, y para ello hace falta que el Ayuntamiento se decida, creando un negociado de Abasto o ampliando el actual, que pueda cumplir esta misión.

¿Puede llegarse a un abaratamiento a fondo en el precio al público? No creo que pueda irse a una baja fundamental razonada de los artículos de abasto sin haberse documentado previamente para ello y sin haber dotado al Ayuntamiento del instrumento ejecutivo y legal imprescindible.

Hacerlo de otra forma es no querer resolver el problema y dejarlo al capricho y al oportunismo político, de una parte, y de otra, a la generosidad de los industriales, bases, como se ve, harto deleznable y sin contenido.

¿Qué causas motivan el encarecimiento? Es preciso encajar el problema y encauzarlo, y para ello hace falta que el Ayuntamiento se decida, creando un negociado de Abasto o ampliando el actual, que pueda cumplir esta misión.

¿Puede llegarse a un abaratamiento a fondo en el precio al público? No creo que pueda irse a una baja fundamental razonada de los artículos de abasto sin haberse documentado previamente para ello y sin haber dotado al Ayuntamiento del instrumento ejecutivo y legal imprescindible.

Hacerlo de otra forma es no querer resolver el problema y dejarlo al capricho y al oportunismo político, de una parte, y de otra, a la generosidad de los industriales, bases, como se ve, harto deleznable y sin contenido.

¿Qué causas motivan el encarecimiento? Es preciso encajar el problema y encauzarlo, y para ello hace falta que el Ayuntamiento se decida, creando un negociado de Abasto o ampliando el actual, que pueda cumplir esta misión.

¿Puede llegarse a un abaratamiento a fondo en el precio al público? No creo que pueda irse a una baja fundamental razonada de los artículos de abasto sin haberse documentado previamente para ello y sin haber dotado al Ayuntamiento del instrumento ejecutivo y legal imprescindible.

Hacerlo de otra forma es no querer resolver el problema y dejarlo al capricho y al oportunismo político, de una parte, y de otra, a la generosidad de los industriales, bases, como se ve, harto deleznable y sin contenido.

¿Qué causas motivan el encarecimiento? Es preciso encajar el problema y encauzarlo, y para ello hace falta que el Ayuntamiento se decida, creando un negociado de Abasto o ampliando el actual, que pueda cumplir esta misión.

¿Puede llegarse a un abaratamiento a fondo en el precio al público? No creo que pueda irse a una baja fundamental razonada de los artículos de abasto sin haberse documentado previamente para ello y sin haber dotado al Ayuntamiento del instrumento ejecutivo y legal imprescindible.

Hacerlo de otra forma es no querer resolver el problema y dejarlo al capricho y al oportunismo político, de una parte, y de otra, a la generosidad de los industriales, bases, como se ve, harto deleznable y sin contenido.

¿Qué causas motivan el encarecimiento? Es preciso encajar el problema y encauzarlo, y para ello hace falta que el Ayuntamiento se decida, creando un negociado de Abasto o ampliando el actual, que pueda cumplir esta misión.

¿Puede llegarse a un abaratamiento a fondo en el precio al público? No creo que pueda irse a una baja fundamental razonada de los artículos de abasto sin haberse documentado previamente para ello y sin haber dotado al Ayuntamiento del instrumento ejecutivo y legal imprescindible.

Hacerlo de otra forma es no querer resolver el problema y dejarlo al capricho y al oportunismo político, de una parte, y de otra, a la generosidad de los industriales, bases, como se ve, harto deleznable y sin contenido.

¿Qué causas motivan el encarecimiento? Es preciso encajar el problema y encauzarlo, y para ello hace falta que el Ayuntamiento se decida, creando un negociado de Abasto o ampliando el actual, que pueda cumplir esta misión.

¿Puede llegarse a un abaratamiento a fondo en el precio al público? No creo que pueda irse a una baja fundamental razonada de los artículos de abasto sin haberse documentado previamente para ello y sin haber dotado al Ayuntamiento del instrumento ejecutivo y legal imprescindible.

Hacerlo de otra forma es no querer resolver el problema y dejarlo al capricho y al oportunismo político, de una parte, y de otra, a la generosidad de los industriales, bases, como se ve, harto deleznable y sin contenido.

¿Qué causas motivan el encarecimiento? Es preciso encajar el problema y encauzarlo, y para ello hace falta que el Ayuntamiento se decida, creando un negociado de Abasto o ampliando el actual, que pueda cumplir esta misión.

¿Puede llegarse a un abaratamiento a fondo en el precio al público? No creo que pueda irse a una baja fundamental razonada de los artículos de abasto sin haberse documentado previamente para ello y sin haber dotado al Ayuntamiento del instrumento ejecutivo y legal imprescindible.

Hacerlo de otra forma es no querer resolver el problema y dejarlo al capricho y al oportunismo político, de una parte, y de otra, a la generosidad de los industriales, bases, como se ve, harto deleznable y sin contenido.

¿Qué causas motivan el encarecimiento? Es preciso encajar el problema y encauzarlo, y para ello hace falta que el Ayuntamiento se decida, creando un negociado de Abasto o ampliando el actual, que pueda cumplir esta misión.

¿Puede llegarse a un abaratamiento a fondo en el precio al público? No creo que pueda irse a una baja fundamental razonada de los artículos de abasto sin haberse documentado previamente para ello y sin haber dotado al Ayuntamiento del instrumento ejecutivo y legal imprescindible.

Hacerlo de otra forma es no querer resolver el problema y dejarlo al capricho y al oportunismo político, de una parte, y de otra, a la generosidad de los industriales, bases, como se ve, harto deleznable y sin contenido.

GOBIERNO CIVIL

La concesión de préstamos a los labradores... Dijo esta mañana el gobernador a los periodistas que se era gratísimo comunicar a todos los labradores de la provincia que, en contra de los rumores que han circulado por esta respecto a restricciones en la concesión de préstamos para el mercado regulador de trigo, aquéllos se han intensificado en tal forma, que hacen precisa la celebración de Junta casi todos los días hábiles.

La Junta provincial de Subsistencias ha acordado bajar el precio del pan familiar a 65 céntimos...

También manifestó el gobernador civil que ayer se reunió, bajo su presidencia, la Junta provincial de Abastos, y acordó, entre otros asuntos, fijar el precio del pan de tasa o familiar en sesenta y cinco céntimos el kilo.

Han sido detenidos los susbustos autores de un sabotaje y de un incendio frustrado...

Informó el señor Asensi a los reporteros de que la Guardia civil de Ecija ha detenido a José Mérida Fernández, de 22 años, herrero, como supuesto autor del incendio de dos máquinas trilladoras y una segadora en la finca «Benavides», de aquel término, en la noche del 7 al 8 del pasado mes.

También han sido detenidos por la Guardia civil a los señores Antonio Calderín Lique y Antonio Capilla Suárez, a quienes se tienen por autores de un incendio frustrado de gavillas de trigo en una finca de la propiedad de don Antonio Geto García, situada en el lugar conocido por «La Llanada», de aquel término.

Los tres detenidos se hallan a disposición del Juzgado.

Los tres detenidos se hallan a disposición del Juzgado.

Los tres detenidos se hallan a disposición del Juzgado.

Los tres detenidos se hallan a disposición del Juzgado.

Los tres detenidos se hallan a disposición del Juzgado.

Los tres detenidos se hallan a disposición del Juzgado.

Los tres detenidos se hallan a disposición del Juzgado.

Los tres detenidos se hallan a disposición del Juzgado.

Los tres detenidos se hallan a disposición del Juzgado.

Los tres detenidos se hallan a disposición del Juzgado.

Los tres detenidos se hallan a disposición del Juzgado.

Los tres detenidos se hallan a disposición del Juzgado.

Los tres detenidos se hallan a disposición del Juzgado.

Los tres detenidos se hallan a disposición del Juzgado.

Los tres detenidos se hallan a disposición del Juzgado.

Los tres detenidos se hallan a disposición del Juzgado.

Los tres detenidos se hallan a disposición del Juzgado.

Los tres detenidos se hallan a disposición del Juzgado.

Los tres detenidos se hallan a disposición del Juzgado.

Los tres detenidos se hallan a disposición del Juzgado.

Los tres detenidos se hallan a disposición del Juzgado.

ANTECEDENTES DEL GOLPE DE FUERZA

Luchas y fermentos en el Tercer Reich

En el curso de los últimos quince días la campaña de los críticos—como despectivamente le llamaba Goebbels—había adquirido singular importancia. En el curso del viaje que acabó de realizar por Alemania he podido comprobarlo repetidamente. Las clases acomodadas estaban muy descontentas. Uno de los magnates industriales más ricos y poderosos del Reich declaró hace pocos días, en mi presencia, que los negocios se hacían imposibles a causa de la ingerencia nazi, que era constante y semejaba a los Consejos de Obreros y Soldados que se establecieron inmediatamente después de la guerra.

Sin duda era una exageración, pero sintetiza el estado de espíritu dominante. La disminución de primeras materias, mientras se mantiene o aumenta la nómina, hace la vida cada vez más difícil al patrono. No se atreve a despedir a nadie por temor a represalias, pero el poder de consumo de la comunidad no ha aumentado tanto como parecían indicar las estadísticas oficiales relativas a la lucha contra el paro forzoso.

Hitler le sucediese, no sería tal vez tan fácil emplear el Ejército para tales menesteres. De ahí que, en opinión de esos junkers, no haya tiempo que perder. Mas los consejos de los «junkers» podrían resultar desastrosos. Porque olvidan la existencia de la gran clase media, entre la cual el descontento se extiende mucho más lentamente. Entre los empleados, los tenderos y los campesinos la lealtad y el entusiasmo por Hitler no parecen haber disminuido mucho; y habría de fracasar cualquier esfuerzo prematuro para derribarle, aun cuando el Wehr se prestase ahora a ello, lo cual parece dudoso en el momento de trazar estas líneas.

Entre los hombres del antiguo régimen se oían corrientemente comentarios desfavorables para el nacionalsocialismo. Según ellos, el régimen nazi está en su última fase. Estiman que es preciso derribarlo antes de que muera Hindenburg. Este se halla rodeado, en su retiro de la Prusia Oriental, por grandes terratenientes que quisieran verle emplear la Reichswehr para defender sus propios intereses. Si Hindenburg falleciera...

Al lado del industrial vemos al aristócrata, que había creído, al apoyar a los nazis contra los socialistas, que iban a volver los buenos tiempos: cuando la gente se cuadraba delante de él y le trataba con un respeto y una reverencia sumisos. Y he aquí que uno de los resultados indiscutibles del régimen hitleriano es la paulatina abolición de las distinciones y ba-

Es evidente que las gentes se cansan de pagar impuestos y contribuciones abrumadoras; buena parte de los cuales se malgasta en desfiles y fiestas de propaganda. Se cansan también de las «suscripciones voluntarias», que ya sabemos lo que significan en una dictadura. Se cansan de las órdenes que les obligan a hacer ejercicios de instrucción y entrenamiento militar después de una cansada jornada de trabajo. Los hombres de gran preparación intelectual y cultural que se ven obligados a escuchar conferencias pronunciadas por mentecatos arrabistas ocultan a duras penas su enojo. Hay millones de alemanes que se avergüenzan de que su Gobierno siga adelante la campaña más cruel contra los judíos que registre la historia moderna.

Entre los hombres del antiguo régimen se oían corrientemente comentarios desfavorables para el nacionalsocialismo. Según ellos, el régimen nazi está en su última fase. Estiman que es preciso derribarlo antes de que muera Hindenburg. Este se halla rodeado, en su retiro de la Prusia Oriental, por grandes terratenientes que quisieran verle emplear la Reichswehr para defender sus propios intereses. Si Hindenburg falleciera...

Al lado del industrial vemos al aristócrata, que había creído, al apoyar a los nazis contra los socialistas, que iban a volver los buenos tiempos: cuando la gente se cuadraba delante de él y le trataba con un respeto y una reverencia sumisos. Y he aquí que uno de los resultados indiscutibles del régimen hitleriano es la paulatina abolición de las distinciones y ba-

Es evidente que las gentes se cansan de pagar impuestos y contribuciones abrumadoras; buena parte de los cuales se malgasta en desfiles y fiestas de propaganda. Se cansan también de las «suscripciones voluntarias», que ya sabemos lo que significan en una dictadura. Se cansan de las órdenes que les obligan a hacer ejercicios de instrucción y entrenamiento militar después de una cansada jornada de trabajo. Los hombres de gran preparación intelectual y cultural que se ven obligados a escuchar conferencias pronunciadas por mentecatos arrabistas ocultan a duras penas su enojo. Hay millones de alemanes que se avergüenzan de que su Gobierno siga adelante la campaña más cruel contra los judíos que registre la historia moderna.

Entre los hombres del antiguo régimen se oían corrientemente comentarios desfavorables para el nacionalsocialismo. Según ellos, el régimen nazi está en su última fase. Estiman que es preciso derribarlo antes de que muera Hindenburg. Este se halla rodeado, en su retiro de la Prusia Oriental, por grandes terratenientes que quisieran verle emplear la Reichswehr para defender sus propios intereses. Si Hindenburg falleciera...

Al lado del industrial vemos al aristócrata, que había creído, al apoyar a los nazis contra los socialistas, que iban a volver los buenos tiempos: cuando la gente se cuadraba delante de él y le trataba con un respeto y una reverencia sumisos. Y he aquí que uno de los resultados indiscutibles del régimen hitleriano es la paulatina abolición de las distinciones y ba-

Es evidente que las gentes se cansan de pagar impuestos y contribuciones abrumadoras; buena parte de los cuales se malgasta en desfiles y fiestas de propaganda. Se cansan también de las «suscripciones voluntarias», que ya sabemos lo que significan en una dictadura. Se cansan de las órdenes que les obligan a hacer ejercicios de instrucción y entrenamiento militar después de una cansada jornada de trabajo. Los hombres de gran preparación intelectual y cultural que se ven obligados a escuchar conferencias pronunciadas por mentecatos arrabistas ocultan a duras penas su enojo. Hay millones de alemanes que se avergüenzan de que su Gobierno siga adelante la campaña más cruel contra los judíos que registre la historia moderna.

Entre los hombres del antiguo régimen se oían corrientemente comentarios desfavorables para el nacionalsocialismo. Según ellos, el régimen nazi está en su última fase. Estiman que es preciso derribarlo antes de que muera Hindenburg. Este se halla rodeado, en su retiro de la Prusia Oriental, por grandes terratenientes que quisieran verle emplear la Reichswehr para defender sus propios intereses. Si Hindenburg falleciera...

Al lado del industrial vemos al aristócrata, que había creído, al apoyar a los nazis contra los socialistas, que iban a volver los buenos tiempos: cuando la gente se cuadraba delante de él y le trataba con un respeto y una reverencia sumisos. Y he aquí que uno de los resultados indiscutibles del régimen hitleriano es la paulatina abolición de las distinciones y ba-

Es evidente que las gentes se cansan de pagar impuestos y contribuciones abrumadoras; buena parte de los cuales se malgasta en desfiles y fiestas de propaganda. Se cansan también de las «suscripciones voluntarias», que ya sabemos lo que significan en una dictadura. Se cansan de las órdenes que les obligan a hacer ejercicios de instrucción y entrenamiento militar después de una cansada jornada de trabajo. Los hombres de gran preparación intelectual y cultural que se ven obligados a escuchar conferencias pronunciadas por mentecatos arrabistas ocultan a duras penas su enojo. Hay millones de alemanes que se avergüenzan de que su Gobierno siga adelante la campaña más cruel contra los judíos que registre la historia moderna.

DE TIEMPOS PASADOS

Propaganda republicana.-Diga usted que el café y los puros los he dado yo. -- Es un propagandista de aguardiente.-Los hay que son águilas.

Tocaron en Sevilla en viaje de propaganda, en la primera década del presente siglo, Blasco Ibáñez, Alejandro Lerroux y Rodrigo Soriano. Artistas de la palabra y enarajados del ideal republicano, iban, en su deambular por ciudades y pueblos, despertando en los espíritus el más fervoroso entusiasmo por los ideales de libertad y odio irreconciliable contra el caciquismo tiránico y absorbente que aún había de seguir entronizado bastantes años.



El trio que allá por primeros años del siglo significaba el espíritu revolucionario.

con la recia y convincente oratoria de Lerroux y el ingenio sutil e intencionado de Soriano. Eran tres rebeldes que contagiaban de su propia rebeldía a cuantos les escuchaban en aquellas sus predicaciones por estas tierras, tan propicias para que en ellas germinase la semilla arrojada a voleo en los surcos abiertos.

Fué en aquellos años, y a raíz de aquellas predicaciones, cuando surgió en nuestra ciudad el republicanism, que yacía fosilizado por antiguos procedimientos, sin sustentarse de otra cosa que del recuerdo de hechos pasados y sin más actividades que los banquetes conmemorativos del 11 de Febrero.

Uno de los distritos donde más arraigado estaba el caciquismo monárquico era el de Carmona, y a combatir éste marcharon los propagandistas a la vecina ciudad, reclamada su presencia por los que allí padecían las más tiránicas persecuciones. Como informadores les acompañamos en aquella excursión que ahora nos trae a la memoria viejos recuerdos que pretendemos narrar en estas líneas evocadoras de tiempos felicesidos para siempre.

La llegada a Carmona de Blasco Ibáñez, Lerroux y Soriano constituyó un verdadero acontecimiento. Millares de republicanos que los esperaban en la estación de la línea férrea los recibieron como a los salvadores de sus infortunios, y formando manifestación los acompañaron hasta el centro de la población.

Blasco mostró deseos de conocer la Necrópolis, y allí fuimos, permaneciendo largo rato en ella. El gran novelista, que ya había publicado en un tomo sus artículos «Un viaje a Italia», nos relató uno de aquellos que le inspiró su visita a las ruinas de Pompeya.

A la entrada de una de las calles desenterradas de las ruinas, y precisamente a la entrada de la avenida donde debían estar instalados los prostibulos, tenía su establecimiento un vendedor de medicamentos (farmacéutico). Los jóvenes pompeyanos que por las noches iban en busca de las manebias debieron equivocarse aquéllas muchas veces con el domicilio del boticario, toda vez que éste hizo pintar sobre la puerta de su establecimiento un letrero con le-

RECUERDOS Y ANORANZAS

mo el café, hecho en una gran olla de barro y pasado después por un colador. Mientras saboreábamos el moka, el buen hombre repartía cigarrillos de 0'10, y al tocarme a mí el turno del puro, dijo en tono bajo:

—Quiero de usted un favor: que diga que el café y los puros fueron obsequio de (aquí su nombre). Me conviene salir en el periódico.

El mitin, celebrado horas después en un teatro cuyo nombre no recuerdo, fué un verdadero acto revolucionario. Los ataques contra el régimen, encarnado en quien ya Blasco Ibáñez había retratado en su famoso artículo «Al pasar», jamás habían sido por mí escuchados.

Investidos de la inmunidad parlamentaria, dijeron los oradores la verdad desnuda de una cosa que se desmoronaba.

De regreso en la fonda, donde habíamos de pasar la noche, ocurrió una escena graciosísima. Al pasar por Córdoba con dirección a Sevilla, se había incorporado a los propagandistas un joven que hablaba ehasta por los codos y que tenía el don de la inoportunidad. Había dicho a aquéllos:

«La ola de histerismo que llevó a «hombre de la calle» a aplaudir cuando menos a soportar la supresión de sus libertades, ha pasado ya. Y si el verano, el otoño, y más aún el invierno son difíciles, acaso la clase media, que apoyó el hitlerismo contra el comunismo, se vea obligada a escoger entre éste y la reacción. El proletariado es más difícil de pulsar. La socialdemocracia había transigido tanto en todos los órdenes, y desde luego en las sucesivas reducciones de salarios, que se desplomó seguramente de un modo definitivo en cuanto táctica social y política. La fidelidad de los comunistas a su credo es sin duda más constante. Su fidelidad es, además, por una causa, no por un individuo ni por un nivel determinado de vida; y serían los primeros en aprovecharse de los elementos radicales del partido nazi.

Estos elementos coaligados se levantarían seguramente contra un golpe de Estado que tratase de reponer a los elementos del antiguo régimen en el Poder. Aumenta sin duda el número de los que se sienten inclinados hacia la derecha y la Reichswehr. Y acaso el pueblo alemán se vea colocado antes de mucho entre los dos minos de este dilema: ¿hier dictadura nazi «purificada» de íctes más brutales, y ori hacia tendencias radicalis bien una dictadura reaci apoyada en el Ejército.

Vernon B... Enviado especial del «Berlín». (Servicio exclusivo BERAL.)

que traía la representación del Comité republicano de Rute para acompañarles en su excursión por Andalucía. Soriano había observado que, más que a los actos que celebraban, el joven se dedicaba a visitar los establecimientos de bebidas de las poblaciones, y al comentar esto, después de haberse marchado el de Rute, dijo Blasco Ibáñez: —No sabes, Rodrigo, lo que hace poco me ha propuesto? —Tú dirás. —Enviame a Valencia una arroba de aguardiente y que os recomiende que le compréis

CUENTISTAS EXTRANJEROS

“UN MILAGRO”

Juan Bernardin, el célebre escritor, es el más simple y alegre compañero que se pueda imaginar. Hacia de los comienzos de su carrera, que fueron bien penosos, con una terna burlona, y no deja de hacer comprender, con palabras hábilmente veladas, que fue un adolescente de genio. Usa afirmar que en su caso el trabajo ha precedido al talento; una de sus teorías favoritas consistió en sostener que cada ser humano tiene varias vocaciones, a causa de su propio atavismo, y el azar de la vida hace establecer una ó bien las destruyas a todas. A raíz de esto, la otra noche nos decía, sentado en el gran diván rojo y oro que le reserva la señora de T., cuando él va a cenar a casa de esta última:

—Había podido ser, lo creo, un hábil arquitecto, y acaso un excelente jardinero. Un espíritu de emulación me arrojó, apenas terminado el servicio militar, de golpe en las letras... Me puse a escribir novelas. Había, en el centro social, un buen número de semanarios y periódicos, importantes depositarios de mi prosa. Me acariciaba con vagas promesas que se olvidan con una maravillosa precisión... Y luego... y luego llegó un día—un día siempre viene—en que un grande, un muy grande periódico publicó una novela mía... Me acuerdo del título: «Un milagro».

—Fue como un puñetazo en los ojos: había desplegado «El Ciudadano», que así se llamaba el periódico, con una cierta melancolía, pues no ignoraba que en ese día del mes regularmente estaba reservado a un viejo maestro... Sin duda, el viejo maestro no había podido mandar a tiempo su trabajo... ¡Lo cierto es que «Un milagro» había aparecido!

—¡Alégrate! ¡Alégrate! ¡Llorar de gozo!—me gritaba yo, románticamente, evocando a mis olímpicos. Me imaginaba que en aquella mañana el mundo había esperado «Un milagro» para ser feliz... Y la curiosidad irresistible me impulsaba a presenciar el efecto que «Un milagro» producía en el mundo...

Se escribe para ser leído. ¡Y qué más grande regocijo para un joven escritor al verse, por la primera vez, impreso en setecientos mil ejemplares, que la de comprobar el mismo el interés del público por la historia que él ha contado?

El público inmediato es la familia. Sin darme ninguna importancia decía sobre la mesa del comedor el número de «El Ciudadano», abierto en la página donde se destacaba mi noveleta, entre mi padre y mi madre, que estaban en el instante de tomar su desayuno. Y dije, con un aire de falsa despreocupación:

—Trae una historia mía «El Ciudadano».

—Oh, cuánto bueno, mi querido hijo!—exclamó mi madre—. Estabas tan apenado de no ver tu nombre impreso... Todo llega en su momento—dijo mi padre.

—En efecto—repuse—; pero estaría contento de saber vuestra opinión sobre «Un milagro».

EL TIO RICO

Currito era uno de los tipos más juerguistas que pululan por Sevilla; pero cada vez estaba peor de dinero, lo que iba emboscando bastante su alegre carácter. Lo que heredó de su padre se lo estaba terminando, y esto a Currito, que le tenía pánico al trabajo, lo traía a mal traer. Su esperanza estaba puesta en su tío Camilo, rico y solterón, al que no conocía, pues casi nunca salía del pueblo en que vivía, en el Norte de España.

Pensaba Currito que si lograba traerlo a vivir con él y conseguida la no nombrara administrador de sus bienes, su porvenir estaba asegurado, ya que con poco trabajo podría seguir disfrutando la clase de vida a la que había tomado tanta afición.

Continuamente le escribía, invitándole a que hiciera un viaje de prueba para que cuando se convenciera de lo bien que se encontraba en la capital andaluza, atendido por su solicitud cariñosa, se trasladara a ella definitivamente. Ponía gran cuidado en hacer resaltar su rectitud y buenas costumbres—ya que sabía que su tío aborrecía todo lo que fuera vicio y desorden—, y asegurándole que él era un modelo de formalidad, tratada de convencerle de que a su lado tendría una vejez tranquila y feliz.

Por fin, el tío Camilo aceptó. Estaba dispuesto a emprender un viaje a Sevilla, y si quedaba contento se trasladaría definitivamente, y en este caso dejaría encargado a Currito de la administración de su fortuna. Le anunciaba el día y la hora de su llegada, advirtiéndole que puesto que no se conocían llevaría en el ojal un clavel rojo para que pudiera reconocerlo en la estación.

Estas noticias volvieron loco de alegría a Currito, y tan impaciente estaba, que el día que debía llegar su tío se fué a la estación mucho antes de la hora señalada. Ya en el andén empezó a aburrirse. Se fijó en un señor que con su maletín en la mano paseaba con aire distraído, y como él era tan hablador y comunicativo, no le costó mucho trabajo iniciar la conversación con el señor del maletín y relatarle su aventura. Escribió un tío, al que no conocía, pero que tenía lo que a él le faltaba: dinero en abundancia. Para que se decidiera a venir había tenido que hacerle creer que era un modelo de formalidad y rectitud.

El señor del maletín parecía sorprendido. ¿Y qué?—preguntó.—¡No paraba a un tío, al que no conocía, pero que tenía lo que a él le faltaba: dinero en abundancia. Para que se decidiera a venir había tenido que hacerle creer que era un modelo de formalidad y rectitud.

Ustedes, mis queridos lectores, habrán visto más de una vez, sin duda alguna, esas damajuanas de arropa fortadas de mimbre, ¡verdad!

Pues, así, sin exageración de ninguna clase, era la cabeza del hombre de nuestro cuentecillo. Mentira parecía que pudiera sostenerse con estabilidad una persona con tanta cabeza como aquel hombre. Todos lo hacían objeto de sus burlas, blanco de sus mofas.

Le apodaban «Carota». Y no le hablaba nadie sin hacer alusión a la enorme mole que tenía por cabeza. Y el pobre hombre sufría. ¿Por qué habría nacido con tanta cabeza? Si digo que tenía que pelarlo a plazos, no exagero. Cierta día entró en la peluquería, dispuesto a cortarse el cabello. En la peluquería no había nadie, salvo el aprendiz. El muchacho, al verle con tanta cabeza, se asustó. ¿Cómo iba a pelar aquel hombre? ¡Iba a tener que poner un andamio!

Con una maquinilla no acababa nunca. ¡Iba a necesitar un tractor! No. El no lo pelaba. El era barbero, pero no segador. —Niño—dijo «Carota», ¿no está el maestro?

Costumbre de usar lutos

En otros tiempos consistía el luto en el modo de llevar los trajes y no en el color. Las reinas vestían de blanco y sus conyuges de color violeta. La costumbre de usar el negro en los lutos la estableció en el siglo XV Ana de Bretaña, esposa de Carlos VIII de Francia, y después de Luis XIII, y se vulgarizó y acrecentó, extendiéndose a los enseres del hogar, paredes, vestidas, coches y aun cubiertos de mangos negros. Desaparecida tan exagerada costumbre, quedó la excesiva duración de los lutos, existiendo acerca de ello un cuento antiguo:

«Una muchacha y un cadete se conocieron en un baile a la día siguiente murió el padre de ella y el luto cerró las puertas de su casa por cuatro años, y pasados éstos volvió el cadete de teniente, en ocasión de la muerte de la madre de la joven, quedando secuestrada por otros tantos años.

Sucedieron los viajes del pretendiente con sus ascensos, coincidiendo con nuevas muertes y sus correspondientes lutos, y por fin, se vieron cuando el amor estaba enterrado en la sepultura de los años: él era general y ella una momia.

Actualmente se lleva dos años por padres y esposos; uno por hijos, abuelos y hermanos, y seis y tres meses, respectivamente, por familiares de menos graduación. Las personas que vistiendo lutos, o durante el plazo de los mismos frecuentan los sitios públicos son duramente censuradas.

El doctor Yachet, de París, dice: «Suponemos una madre envejecida que acaba de perder al hijo. Lejos de huir de todo aquello que le recuerda la imagen del ser querido, lo busca, mantiene la ilusión de que su hijo existe cerca de ella, que va de volver y multiplica su dolor.

Lo más notable es que la sociedad se hace cómplice de ese pésimo trabajo de imaginación. Impone el vestido sombrío, que provoca los gestos de pena y llama la atención hacia las imágenes tristes; impone asimismo la reclusión, la huida de las distracciones que contribuirían a abreviar el duelo intenso y sincero del alma amante, restando intensidad a un culto fúnebre que mata lentamente.»

Al contrario, hay que querer y buscar para cada día la salud del espíritu. Unanse las inconveniencias de la higiene y las torturas de un sol estival y sevillano, cuyos rayos castigan más sobre el color de un traje negro.

R. Alvarez Brabander. Julio, 1934.

PELOTA VASCA

Los poetas penas

Pro Universidad Popular (F. U. E.)

Por falta de dinero...

Dan las siete, empiezan a salir grupos de obreros de una imprenta cercana. Quedanse a algunos charlando en la puerta; otros se encaminan despacio para sus casas.

—Bueno, mañana seguiremos charlando sobre este asunto; son las siete y quince; no puedo entretenerme más—dice uno del grupo.

—Espérate hombre! No corras tanto que es temprano aún.—le contestan los demás compañeros. El, sin hacer caso, sigue calle adelante, tan ligero que podríamos creer llevaba alas en los pies.

—Hoy me gusta—gritó lleno de gozo Alfonso—; quedas disculpado, ahora que tú también me tienes que disculpar por haber estado excesivamente duro contigo. Nada de eso Alfonso. He sido un majadero, lo reconozco, he marcado tus reproches y algo más. Pero... Vamos a andar ligero y seguiremos hablando.

—Vamos—dijo Alfonso. Era de mucho interés lo que estaban hablando y lo que pudiesen hablar, pero los interlocutores se alejaron.

Gran disgusto ha sido el no poder transcribir íntegra la charla de estos dos obreros, pues en ella se refleja el interés grandioso que toma la clase trabajadora por la enseñanza que recibe de la Universidad Popular, que hoy es la fuente prodigiosa que cura con sus aguas esa llaga que el pueblo español tiene desde tiempos remotos y a la cual llaman incultura.

Pedro Aguilar y Luis Suárez, de legados de Prensa de Universidad Popular.

CICLISMO

La última «manga» de la U. V. S. queda aplazada hasta el día 15 de este mes. Otra carrera para primero de Agosto



(Dibujos del mismo).

CUENTECILLOS

¡Valiente cabeza!

Ustedes, mis queridos lectores, habrán visto más de una vez, sin duda alguna, esas damajuanas de arropa fortadas de mimbre, ¡verdad!

Pues, así, sin exageración de ninguna clase, era la cabeza del hombre de nuestro cuentecillo. Mentira parecía que pudiera sostenerse con estabilidad una persona con tanta cabeza como aquel hombre.

Todos lo hacían objeto de sus burlas, blanco de sus mofas. Le apodaban «Carota». Y no le hablaba nadie sin hacer alusión a la enorme mole que tenía por cabeza.

Y el pobre hombre sufría. ¿Por qué habría nacido con tanta cabeza? Si digo que tenía que pelarlo a plazos, no exagero. Cierta día entró en la peluquería, dispuesto a cortarse el cabello.

En la peluquería no había nadie, salvo el aprendiz. El muchacho, al verle con tanta cabeza, se asustó. ¿Cómo iba a pelar aquel hombre? ¡Iba a tener que poner un andamio!

Se acerca cautelosamente al dependiente y le dice: —Muchacho, bien podías hacerme un favor. —Usted dirá—respondió el muchacho. —Mira, se trata de que me he dejado olvidado el dinero. —¡Ah!—exclamó el tabernero empezando a comprender. —Y yo quisiera que apuntara estas dos pesetas mientras que yo voy a mi casa por el dinero. —Eso sí que no lo hago yo. —Pero, hombre, si no tengo dinero aquí. —Pues lo que es de aquí no sale usted sin pagarme. —Pero muchacho, ponte tú en mi lugar. —¡No lo permita Dios! ¡Yo en su lugar! ¡Con tanta cabeza! Nuestro hombre se puso pálido. ¡Ya salió aquello! —Pero, niño, ¿es que no tengo yo cara para pagar dos pesetas? —¡Hombre! ¡Lo que es cara, tiene usted para pagar dos millones!

Agustín Ordóñez.

Venta de Buena Vista

Un gran remedio para el dolor de estómago

ESTOMACAL BOLGA

YBARRA y C. A. S. en C. NAVIEROS. - SEVILLA

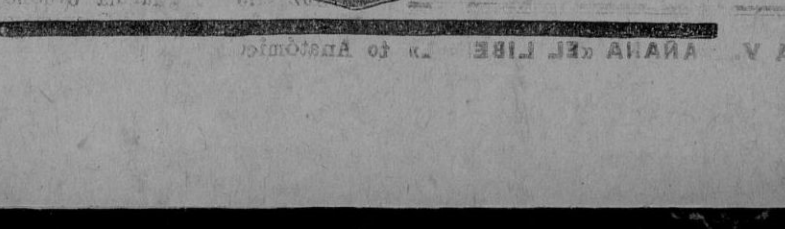
Linea Mediterráneo-Brasil-Plata

HOJA GILLETTE AZUL

PROGRESO



Gillette, la empresa que más ha contribuido a perfeccionar el afeitado, anuncia su último y sensacional descubrimiento: la Nueva hoja Gillette Azul. Pruebelas usted. Es el fruto de todas las investigaciones y perfeccionamientos técnicos efectuados por la casa Gillette durante los últimos años.



más Hermosa e Higiénica AR DE BARRAMEDA

LA CAUCHO



FRANCOS, 21. AMOR DE DIOS, 29.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

6 DE JULIO DE 1909.

Un cablegrama de Buenos Aires daba cuenta de la llegada a esa capital del estudiantado de la Universidad de Oviedo don Rafael Altamira. El recibimiento fue una nota de entusiasmo desbordante...

y un establecimiento bancario de gran crédito. Un sujeto que navegaba en una de las lanchas del estanco del Retiro, ante el gran calor que se dejaba sentir, se desnudó rápidamente...

ALMACENES OJEDA El mejor surtido en muebles de lujo y económicos. Camas doradas y almohadadas. Facilidades de pago. Amor de Dios, 23.- Sevilla

MUNICIPIO Pro abarataamiento de la vida

Manifestaciones del alcalde accidental

El alcalde accidental, señor Contreras, manifestó esta mañana a los periodistas que había estado a visitarle el diputado a Cortes señor Giménez Fernández, autor, como se sabe, del voto particular que la Comisión de Presidencia del Congreso ha aceptado como dictamen...

Las existencias de trigo La Alcaldía ha comunicado a la Sección Agronómica provincial el resumen de las existencias de trigo durante el pasado mes de Junio, que es el siguiente: En primer lugar, cinco mil setecientos cuarenta quintales métricos...

Baja en arbitrios El propietario de la casa número 19 de la calle Trajano participa al Ayuntamiento, para los efectos de la baja de los impuestos y arbitrios, que la ha vendido a la Cámara de la Propiedad Urbana.

Contra un altavoz de la Plaza Nueva Por la Alcaldía se ha ordenado al dueño de un altavoz que funciona en la fachada de la casa número 6 de la Plaza Nueva, que se abstenga de utilizarlo en el sucesivo en evitación de las molestias que ocasiona a los vecinos de la expresada vía.

Regreso En el rápido de anoche regresó de Madrid el presidente de la Comisión por auxilio económico del Estado al Ayuntamiento, teniente de alcalde don Manuel Jiménez Tirado.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadaquivir Servicio meteorológico nacional

Sevilla 6 Julio 1934. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las dos del día de hoy: Las presiones altas del archipiélago británico descienden por el mar del Norte y ocupan la mitad meridional de Noruega...

Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Delegación Las temperaturas de la cuenca son: Jaén, 32 grados de máxima ayer y 23 de mínima hoy. Santa Elena, 33 y 17, respectivamente.

Ha sido identificada la víctima de un accidente mortal La Guardia civil ha logrado averiguar que el individuo que hace algunos días fué hallado cadáver junto a un puente inmediato a Coria del Río se llamaba José Páez Vélez, tenía 37 años y era natural de Bonares (Huelva).

Un hombre muerto El guardia municipal número 155 condujo esta mañana a la casa de socorro de la calle Rosario a un individuo que en la plaza de la Magdalena cayó al suelo víctima de un ataque epiléptico.

Ateneo de Sevilla El día 9 de los corrientes se celebrará una misa en sufragio del alma del insigne escritor José María Izquierdo (q. e. p. d.) con motivo del aniversario de muerte...

Accidente del trabajo En la calle Sierpes, 47, se encontraba trabajando subido en un andamio el obrero albaní José Gomez Muñoz, de 35 años, con domicilio en la calle Oriente.

El Liberal LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON: ADMINISTRACION . 26.367 REDACCION . . . 25.348

SOCIEDAD AUDIENCIA

En la Sección primera

Vióse ante esta Sala una causa por hurto contra José Manje Gutiérrez y otros, para los cuales pedía el ministerio público la pena de dos meses y un día de arresto mayor...

En la Sección segunda Conoció este Tribunal una causa por Urgencia, en la que el fiscal, señor Cantos, solicitaba para los ocupantes del banquillo la pena de un año, ocho meses y 21 días de presidio menor para cada uno...

En Jerez se encuentra enfermo don José Luis Osborne y Vázquez. En el Santo Angel se ha celebrado el pasado jueves la boda de la señorita Alegria Eizaguirre, hija del magistrado don Eugenio de Eizaguirre y Pozzi, con don José de Toledo.

Ha dado a luz una niña la esposa de don Luis Ramirez, nacida Antonia Siurot. El general encargado del mando de la plaza señor Lopez Viota, acompañado de sus ayudantes, visitó esta mañana la Base aérea de Tablada.

El general jefe de la plaza Viota esta mañana la Base Aérea El general encargado del mando de la plaza señor Lopez Viota, acompañado de sus ayudantes, visitó esta mañana la Base aérea de Tablada.

Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla Esta Corporación celebró junta general el lunes día 2 del mes actual, presidida por el consultario primero don Cayetano Sánchez Pineda...

Accidente de automóvil en la carretera de Extremadura A consecuencia de un vuelco sufrió lesiones el médico forense de Fregenal de la Sierra

CINE LA GLORIA GRAN PLAZA (NERVION) Proyecciones sonoras Por su situación, el más sano y fresco de Sevilla.

Sacos Nuevos y usados de todas clases para cereales. JUAN ESCALERA, San Jorge, 23 (Triana), Sevilla. Teléfono 22.162.

Un rasgo de honradez El camarero Tomás Vargas Río encontró ayer en calle Sierpes dos cheques, uno por valor de 6.000 pesetas y otro de 6.500.

Anemia persistente El motivo de que las personas atacadas de anemia, sobre todo en el sexo femenino, que es el más atacado de esta enfermedad, no curan rápidamente, proviene de que en general desprecian cuidar la nutrición.

Accidente del trabajo En la calle Sierpes, 47, se encontraba trabajando subido en un andamio el obrero albaní José Gomez Muñoz, de 35 años, con domicilio en la calle Oriente.

Sevilla El Liberal Sevilla BOLETIN DE SUSCRIPCION D. que vive en provincia de calle núm. se suscribe a EL LIBERAL (FECHA Y FIRMA) Suscripción: 2 ptas. mes

Cañaverl de León

No recordamos mayor animación para nuestras tradiciones próximas fiestas en honor de Santa Marina. El retraimiento natural, motivado por las circunstancias, que en los precedentes últimos años se dejó sentir, parece como si hubiera sido fervor, apoyo y entusiasmo ahorrados por la Hermandad, autoridades, vecinos y forasteros para prodigarlos en el presente. Los que las conocen y no bieniesen intención de venir, que vengan, que les aseguramos han de notar enorme diferencia entre las pasadas y las próximas; y los que no sepan cuánto se goza en nuestro pueblo durante los días 18, 19, 20 y 21 del presente mes de Julio, hagan un sacrificio y dense por aquí una vuelta.

ESPECTACULOS Cine Neveria Universidad Hoy sábado, desde las nueve, «EL REY DE LOS GITANOS» por José Mojica y Rosita Moreno. En español.

CINE LA GLORIA El verdadero éxito nacional «Susana tiene un secreto» - P O R - ROSITA DIAZ Primera reprise de verano.

Gran Cinema Plaza Nueva «CASAS DE SOLTEROS» Por Adolfo Menjou. A las 9 1/2

CINE SAN PEDRO «EL SIGNO DE LA CRUZ» en español. Superproducción que no necesita calificativo. Intermedios por la Orquesta.

CINE HISPANO PRESENTACION DEL DRAMA «20.000 AÑOS EN SING-SING» EN ESPAÑOL. BUTACA, 0'50.

Cine San Fernando HOY SABADO Reestreno en Sevilla de la opereta hispano-argentina «BOLICHE» interpretada por el famoso TRIO argentino Irusta, Fugazot y Demare, con Amparo Artiga y Rafael Arcos. En sección continua de nueve a una.

Funciones para el sábado 7 COLISEO ESPAÑA.—Desde las siete, «Hoy o nunca». Butaca de patio, una peseta. CINE TRIANA (Procurador, 29). «Melodía de arrabal», por Carlos Gardel e Imperio Argentina, en español. CINE VILLA SOL.—«El hombre león», en español. CINE FLORIDA.—«El soltero inocente», por Maurice Chevalier. CINEMA OSARIO.—«El relicario», en español. SAN LUIS.—«Aeropuerto central» y «Del Prado a la arena», en español. CINE MADRID, Neveria (Prado San Sebastián).—«Torero a la fuerza», gran éxito de torero. COLISEO SAN VICENTE.—Compañía Engudiana. «La voz de su amo». CINE SIERPES.—Desde las 9, Butaca, 0'70. Lupe Vélez en «América Bluff». Graciosa comedia. CINE SEVILLA.—«La melodía prohibida», por José Mojica, en español. TERRAZA DEL CASINO.—Cine sonoro desde las 9. «Complemento sonoro» y «Una aventura hipica», en español. Gran éxito. CINE CAPUCHINOS.—«El marido de la amazona» y «Audaz y galante». CINE SAN LORENZO.—«Primavera en otoño», por Catalina Bárcena y Antonio Moreno. Completamente en español. FRONTON BETIS.—10, y 1/4. Día de la quiniela. Partido a 35. Larrauskain-Sorondo y Onandia II-Esquivel. ROSALES.—Varietés y bailes. LA PLAYA.—Gran piscina. Abonos 15 baños a pts. Verbenas populares todos los miércoles, sábados y domingos. Entrada caballero, una peseta. Señoras y señoritas, gratis. ERITANA.—Rosita Aragón, Cod. suelito Valencia, Custodia Rey.

Vida Societaria

La Asociación de Amigos de la Unión Soviética

La inauguración de la exposición de carteles y fotografías soviéticas tendrá lugar hoy, a las siete de la tarde.

Protestas El Sindicato de transportes, sección de cargadores y descargadores, protesta de la clausura del Sindicato de bebidas y pide el levantamiento de dicha clausura.

En las inmediaciones de San Jerónimo aparece flotando en el Guadaquivir el cadáver de una mujer

En las inmediaciones de San Jerónimo fué visto, flotando en las aguas del Guadaquivir, el cadáver de una mujer. El color de una parcela próxima a otros varios vecinos recogieron el cadáver y lo aproximaron a la orilla, dando cuenta seguidamente del hallazgo.

Unión de obreros metalúrgicos Se comunica a los operarios de la fábrica de don José Chico pertenecientes a las secciones de «cuerpos» y «atenciones generales» (peones), se pasen por la Secretaría mañana sábado, a las doce, para informarse y tomar acuerdos de fondo interior de la fábrica.

La fracción comunista de obreros metalúrgicos pide la revisión del proceso que se sigue contra los obreros Enrique Herrera Reina y Juan Gutiérrez Cabello.

Protesta de la clausura de la Secretaría de los dependientes de bebidas, pues aunque fueron abiertos todos los Sindicatos, todavía pesa la orden de cierre sobre dicha Secretaría.

También pide la libertad de Tahlman y la de todos los antifascistas alemanes presos.

Hermandad de la Macarena En cabildo general ordinario de cuentas y elecciones celebrado el día 24 de Julio próximo pasaron a resultar elegidos para los cargos a renovar, según nuestras constituciones, los señores siguientes:

Teniente de hermano mayor, don Bernardo Alvarez Díaz. Consiliario primero, don Guillermo Carrasquilla Rodríguez. Consiliario cuarto, don Antonio Román Villa. Prioste primero, don Manuel Gamero Díaz. Prioste segundo, don José Rodríguez Morales.

Secretario del Rosario, don Francisco Pareja Muñoz. Esta elección ha sido aprobada por su eminencia reverendísima el señor cardinal-arzobispo de Sevilla, según decreto fecha 3 de Julio de 1934.—La Junta de Gobierno.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El decreto relativo a la intervención del comercio de trigos y harinas

Por el gobernador civil fué facilitado el siguiente decreto relativo a la intervención del comercio de trigos y harinas, con el ruego de su publicación:
«En uso de las atribuciones conferidas al ministerio de Agricultura por el artículo primero del real decreto-ley de 6 de Marzo de 1930 y reglamento para su aplicación de 29 del mismo mes y año, declarados subsistentes por ley de la República de 16 de Septiembre de 1931, y continuando la política de revalorización del trigo, que con bastante éxito se ha venido desarrollando por aquel ministerio a partir del decreto de 24 de Octubre último, se hace preciso en los momentos actuales, ante la posibilidad de la recolección de una abundante cosecha, dictar nuevas normas con el fin de evitar el envilecimiento del precio de aquel cereal, asegurar al agricultor la legítima remuneración de su esfuerzo.
A tal finalidad de defensa de la economía agraria, tiene el presente decreto, en el que, a la par que se fija la tasa del trigo que se ha considerado justa, atendiendo al coste de producción, se establecen normas que, como la progresividad de la tasa, la creación de Juntas locales de contratación de trigos en los puntos productores, muy distintas en su constitución, funcionamiento y atribuciones de las que existieron en las Juntas provinciales, la prohibición de que se efectúen operaciones de compraventa que no lo sean por la mediación de aquellas Juntas; la obligación de que el cereal, para circular, vaya acompañado de su correspondiente guía, y la constitución de los stocks por los fabricantes de harinas, habrán de asegurar, indudablemente, la normalidad en el mercado.
Las disposiciones del presente decreto se completarán en plazo brevísimo con otras que reputamos eficientísimas, por las que, dentro de las mayores garantías y con las máximas facilidades para obtenerlos, se otorguen créditos a los agricultores y a los fabricantes de harinas en cantidad suficiente, consiguiéndose con ello que los primeros, al no encontrarse agobiados por la falta de numerario, puedan retraer sus ofertas, ajustándolas a las conveniencias del mercado, y los segundos, auxiliados por el crédito que se les concede, intensifiquen sus demandas, armonizando aquellas y éstas, lográndose así a lograr una mayor regularidad en las operaciones comerciales que se desarrollan.
En atención a lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del Sr. Ministro de Agricultura, vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º. Queda intervenido el comercio de trigos y harinas en todo el territorio nacional a partir del día primero de Julio de 1934 hasta el 30 de Junio de 1935.
Art. 2.º. Desde la fecha de la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», y durante todo el tiempo de su vigencia, queda terminantemente prohibida la contratación directa de trigo entre compradores y vendedores. La compraventa de dicho cereal necesariamente se llevará a efecto con intervención de las Juntas de Contratación de Trigo que se crean por este decreto y en la forma que en el mismo se determina.
Serán declaradas nulas y clandestinas las compraventas en que no intervengan dichas Juntas, imponiéndose al comprador que las realice una multa nunca inferior al 10 por 100 ni superior al 50 por 100 del valor de la mercancía objeto de la operación planteada y realizada.
Art. 3.º. Desde esta misma fecha, el mercado nacional de trigos se sujetará obligatoriamente a los siguientes precios para cada 100 kilogramos de dicho cereal en los sucesivos meses que se indican:

Durante los meses de Julio a Diciembre próximo, ambos inclusive, regirá el de 50 a 55 pesetas.
Durante los meses de Enero y Febrero de 1935, el de 51 a 56 pesetas.
Durante los meses de Marzo y Abril de 1935, el de 52 a 57 pesetas.
Y durante los meses de Mayo y Junio de 1935, el de 53 a 58 pesetas.
Todas las operaciones de compraventa de trigo se ajustarán al sistema métrico decimal, no admitiéndose ofertas ni demandas sobre otra clase de pesas ó medidas, quedando en absoluto prohibido el empleo de cualquier unidad de volumen.
Art. 4.º. Los precios de tasa establecidos en el artículo anterior se aplicarán a los trigos secos, sanos, limpios y que no contengan semillas extrañas en proporción al tres por ciento.
Las partidas de trigos que contengan una proporción de semillas extrañas superior al tres por ciento, o tuviesen otras impurezas, así como piedras, arenas, tierra, etc., quedan excluidas de los precios de tasa, y podrán cotizarse por bajo del mínimo fijado, aunque su contratación se hará siempre a través de las Juntas, siendo únicamente libre la determinación de precio entre el comprador y el vendedor.
Podrán contratarse sobre el tope máximo fijado en la tasa aquellas variedades de trigos que, por su excepcional rendimiento en harinas ó por la calidad de las mismas, han venido pagándose a precios notoriamente superiores a las de las clases corrientes.
Art. 5.º. Los precios de tasa señalados en el artículo 3.º se entenderán para mercancía puesta en fábrica o sobre vagón en la estación más próxima al punto de origen, a elección del vendedor.
Cuando el transporte hasta fábrica ó ferrocarril se efectúe por cuenta del comprador, podrá deducirse del precio legal de la venta una cantidad equivalente al coste del transporte, que en ningún caso ha de exceder de una peseta en cien kilos por cada 25 kilómetros de recorrido.
Art. 6.º. Con independencia de las sesiones que se establecen en el artículo 2.º, cuando se compruebe la existencia de una compraventa de trigo por precio distinto a los de tasa señalados en el artículo 3.º, tal infracción será castigada por el gobernador civil de la provincia con una multa no inferior al 10 por 100, ni superior al 50 por 100 del valor de la mercancía objeto de la venta irregular, cuya multa se impondrá al comprador si la venta se hubiese realizado por bajo del precio mínimo de la tasa, y se impondrá al vendedor si se hubiese llevado a efecto por precio superior al máximo de la tasa correspondiente, salvo el caso previsto en el último párrafo del artículo 4.º.
Art. 7.º. Los productores de trigo de todo el territorio nacional quedan obligados, sin excepción ni excusa alguna, a presentar cuando terminen la recolección, y en todo caso antes del 1.º de Octubre próximo, por sí ó por medio de mandatario autorizado por escrito, ante la respectiva Junta de Contratación de trigo de las que se crean por este decreto, una declaración jurada, por duplicado, expresando en ella la cantidad total en kilos trigo que por todos conceptos tengan en su poder en el término municipal.
Un ejemplar de dicha declaración, firmado por el declarante, quedará en poder de la Junta, y el otro ejemplar, firmado y sellado por la Junta, quedará en poder del declarante. Estas declaraciones no tendrán más finalidad que las meramente estadísticas para la regulación del mercado triguero y en ningún caso producirán efectos fiscales.
La falta de presentación de tales declaraciones juradas en el plazo máximo fijado ó las inexactitudes que

contengan, serán sancionadas por los gobernadores civiles con una multa máxima de cien pesetas. Además, la venta de trigos de los agricultores que incurran en esta sanción no podrá efectuarse hasta tanto que se hayan agotado las ofertas de los agricultores que cumplieron dicha obligación.
Art. 8.º. En todos los Municipios en cuyo término municipal se produzca trigo que sea destinado a la venta, se constituirá, en el improrrogable plazo de cinco días, a contar desde la fecha de la publicación de este decreto en los «Boletines Oficiales» de las provincias, una «Junta local de Contratación de trigo», que estará integrada:
Por un presidente, elegido por el Ayuntamiento y cuyo nombramiento podrá recaer en el alcalde ó cualquier otro concejal; dos vocales, uno de ellos designado por votación entre los productores de trigo de la localidad, que a tal fin será convocado por el alcalde con la antelación precisa, y otro, designado también por votación entre los fabricantes de harina y compradores de trigo de la localidad, ó, en su defecto, por la Asociación provincial de fabricantes de harinas, que también será remunerada a tal fin por el alcalde.
Dicha Junta nombrará además libremente un secretario, que desempeñará las funciones propias de este cargo, con voz, pero sin voto. A todos ellos se designarán por el mismo procedimiento sus respectivos suplentes.
El alcalde de cada localidad dará por constituida la Junta y lo comunicará así al gobernador civil de la provincia.
Art. 9.º. Las Juntas a que se refiere el artículo anterior tendrán su domicilio en las Casas Consistoriales y en el local apropiado que les asigne la Corporación municipal; actuarán durante las horas ordinarias que previamente hayan fijado para reunirse y en cualquier otro momento que el presidente convoque con carácter urgente; son válidas sus actuaciones con la sola asistencia del presidente y secretario, que en todo caso llevarán las firmas. Dichas Juntas asumirán las siguientes funciones:
Primera. A los fines de estadística, recibir, ordenar y conservar por orden cronológico de presentación las declaraciones juradas de existencias de trigo que presentará el artículo séptimo, y llevar un libro mayor en donde se abrirá cuenta corriente a cada uno de los declarantes, relacionando como entradas la respectiva declaración de existencia, y como salidas, las sucesivas ventas de trigo realizadas por el titular y las cantidades de dicho cereal que aquel declare como necesarias justificadamente para atender a la siembra ó otras necesidades de su propia explotación ó consumo.
Segunda. A los fines esenciales de intervención de compraventas de

trigo, abrirá otro libro, éste de ofertas de ventas, en donde anotará por riguroso orden cronológico de presentación, las partidas de trigo que cada uno de los productores ofrezcan ó tengan dispuestas para la venta y el precio a que lo ofrecen, y otro libro de pedidos ó demandas de trigo, donde se anotarán las que la Junta reciba de los fabricantes de harinas ó compradores de trigo, por sí ó por medio de sus representantes autorizados, con expresión de cantidades y precios.
Con vista de las ofertas y demandas coincidentes en el precio dentro de la tasa, formalizará las correspondientes operaciones de venta.
Tercera. Expedirá las guías de compraventa de trigo para la circulación de la mercancía, que extenderá por triplicado, haciendo constar en ellas:
a) La cantidad de grano objeto de la operación.
b) Precio de la misma.
c) Punto de procedencia y destino.
d) Nombre ó nombres del vendedor ó vendedores y del comprador ó compradores.
De dicho documento se entregará un ejemplar al vendedor ó vendedores; otro, al comprador ó compradores, quedando la matriz en poder de la Junta, y autorizados a dos por la firma del presidente, secretario de la Junta y sello del Ayuntamiento correspondiente.
El ejemplar de la guía que se entregue al comprador acompañará a la mercancía en todos sus tránsitos, y sin cuyo requisito no podrá circular.
Cuarta. Presenciar y certificar la entrega del precio de las operaciones de venta que se liquidarán en efectivo metálico, cheques ó otros valores mercantiles en el acto de extender la guía correspondiente.
Quinta. Expedir gratuitamente a los agricultores una guía para que puedan transportar el trigo según las necesidades justificadas de su explotación ó almacenamiento, sólo rive la observancia de las normas en vigor en poder de la Junta.
Sexta. Cumplimentar los servicios de estadísticas y cualquier otra función que se le encomiende ó derive de la observancia de las normas establecidas en este decreto.
Art. 10. Cuando las ofertas de trigo sean superiores en cantidad a las demandas del mismo, figuradas, unas, y otras en los libros correspondientes, la Junta irá disponiendo preferentemente la venta de aquellas ofertas inferiores a 5.000 kilogramos, por riguroso orden cronológico de anotación, completando en su caso con la venta a prorrato de las partidas superiores a cinco mil kilos, unas y otras entre las ocurridas en precio con las demandas, y en todo caso, cuando un comprador ó comisionista, desee comprar una partida de trigo de determinado vendedor ó representante, podrá llevarse a cabo la compraventa, siempre que la realicen con la intervención de la Junta de Contratación en el lugar en donde se encuentre el trigo y cumpliendo todos los requisitos que en el presente decreto se establecen.
Art. 11. Las Juntas locales de Contratación de trigos quedan obligadas a dar cuenta inmediata a los gobernadores respectivos de cualquier sospecha que tengan sobre irregularidades ó infracciones en las normas fijadas en el presente decreto. La Junta de Contratación de trigo que actúe con manifiesta negligencia ó se confabule con los agricultores ó con los fabricantes de harina para el falseamiento ó infracción de dichas normas, será castigada con las máximas multas que por analogía autorice la legislación vigente de abastos.
Cuando por costumbre establecida en el mercado ó dificultades de trans-

porte en alguna localidad ó pueblo no se efectúen contrataciones de trigo, sus Juntas locales podrán delegar las funciones referentes a la contratación de trigo, fijación de precio y expedición de guías, a las Juntas más próximas ó que mejor faciliten esta función; pero sin que esta obligación les exima de cumplir los servicios estadísticos y cualquier otro ajeno al mercado de trigo que pudiera encomendarsele.
Art. 12. En los primeros días de cada mes, y a partir de Agosto próximo, las Juntas locales de contratación de trigos remitirán a las secciones provinciales de Agricultura correspondientes resumen totalizado de las operaciones de compraventa de trigo efectuadas durante el mes anterior, expresando en él la cantidad total del trigo vendido y el importe total de pesetas, producto de la venta. Las secciones provinciales de Agricultura remitirán antes del 15 de cada mes, y a partir de Agosto próximo, a la Inspección Central de Intervención y Abastecimiento, del ministerio de Agricultura, un resumen totalizado de las ventas realizadas en la provincia durante el mes anterior, expresando los mismos conceptos que reciba de las Juntas locales.
Sin perjuicio de estos servicios mensuales, las Juntas de Contratación de cada localidad remitirán antes del 15 de Noviembre próximo, a las secciones provinciales de Agricultura correspondientes, un resumen totalizado de las declaraciones juradas presentadas por los agricultores a los fines de estadística de producción, expresando el número de agricultores declarantes y la cifra total de trigo declarado por ellos. Las secciones provinciales de Agricultura remitirán antes del 30 de Noviembre próximo a la Inspección Central de Intervención y Abastecimiento del ministerio de Agricultura un resumen totalizado de las declaraciones juradas de toda la provincia, englobando los conceptos que reciba de las Juntas locales.
El incumplimiento ó irregularidades cometidas en estos servicios serán sancionados por los gobernadores civiles ó por el ministerio de Agricultura con las multas a que autoriza el reglamento de 29 de Marzo de 1930.
Art. 13. Para atender a todos los gastos de impresos, guías, libros y demás material de oficina y abonos de las retribuciones para el presidente, vocales, secretario y cualquier subalterno que precisen las Juntas locales de Contratación de trigos, podrán ellas mismas, mediante recibo expedido obligatoriamente con las firmas del presidente y secretario, recibir directamente y por mitad de los vendedores y compradores, diez céntimos por cada cien pesetas fracción del importe de las operaciones de compraventa de trigos que figure en las guías por ellas expedidas.
La distribución de este ingreso la acordará la misma Junta equitativamente, pudiendo reclamar el que se considere perjudicado ante el gobernador civil de la provincia, que resolverá inapelablemente. Estas liquidaciones las harán necesariamente todos los meses.
Art. 14. Queda terminantemente prohibida la circulación ó transporte de trigo que no vaya acompañada de la guía de venta ó transporte expedida por la Junta competente. Todas las autoridades y sus agentes están obligados a impedir la circulación de dicho cereal sin el requisito de la correspondiente guía.
La infracción de lo preceptuado en este artículo será sancionada con el decomiso y multas que determina la legislación vigente de abastos.
Art. 15. Los fabricantes de harinas quedan obligados a constituir y mantener durante todo el tiempo de vigencia de este decreto un stock

de trigo ó harina que almacenarán en sus fábricas ó depósitos más próximos, equivalentemente a la capacidad total de moliitura de sus fábricas, trabajando sin interrupción constantemente durante 40 días, sea cualquiera los turnos en que de hecho trabajen.
Los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas comunicarán a los gobernadores civiles, para su anuncio en el «Boletín Oficial», la fecha en que pueda comenzar a disponerse del trigo de la nueva cosecha en sus respectivas provincias, y a los treinta días de la fecha fijada por los ingenieros agrónomos, vendrán abastecidos los fabricantes de harina a tener completamente constituido el stock a que se refiere el párrafo primero.
La falta de constitución ó de mantenimiento de este stock será castigada por los gobernadores civiles ó directamente por el ministerio de Agricultura con una multa no inferior al 25 por 100 ni superior al 50 por 100 del valor de la mercancía que falte para la integridad del stock.
Art. 16. Los fabricantes de harina quedan obligados a rechazar cualquier partida de trigo que no vaya acompañada de la correspondiente guía de circulación y a retener en su poder las que correspondan al trigo que haya adquirido legalmente.
Llevarán también un libro en el que se haga constar:
Primero. Las diversas cantidades de trigo que vayan adquiriendo cada día, sus precios, importe total, procedencia y nombre de los vendedores.
Segundo. Cantidad de trigo molidura diariamente.
Tercero. Existencia de trigo sin molidura.
Igualmente anotarán en otro libro:
Primero. La cantidad de harina que vayan obteniendo cada día.
Segundo. Cantidades de harina vendida diariamente, especificando su precio, destino y nombre del comprador.
Tercero. Existencias de harina en stock.
Los fabricantes de harina, dentro de los cinco días primeros de cada mes, y a partir del mes de Agosto próximo, remitirán a las secciones provinciales de Agricultura resumen totalizado de los conceptos comprendidos en los párrafos anteriores.
Las secciones provinciales de Agricultura, dentro de los quince primeros días de cada mes, y a partir del mes de Agosto próximo, remitirán a la Inspección Central de Intervención y Abastecimiento del ministerio de Agricultura un resumen totalizado de las declaraciones juradas que los fabricantes de harina hayan presentado con arreglo al párrafo anterior.
El incumplimiento ó las inexactitudes en los servicios ordenados en este artículo serán sancionados por los gobernadores civiles ó por el ministerio de Agricultura, con arreglo a lo dispuesto en el reglamento de 29 de Marzo de 1930.
Art. 17. Contra la imposición de toda clase de sanciones derivadas de la aplicación del presente decreto, se podrán entablar los recursos que procedan en la forma y plazos que determina la vigente legislación de abastos.
Art. 18. El presente decreto se publicará en los «Boletines Oficiales» de todas las provincias en el plazo más breve posible, y por el ministerio de Agricultura se dictarán las órdenes aclaratorias ó complementarias que sean precisas para el mejor cumplimiento del mismo.
Dado en Madrid a 30 de Junio de 1934.—Nicolet Alcalá-Zamora y Torres.—El ministro de Agricultura, Cirilo del Río y Rodríguez.

De pronto lanzó un grito al ver que la tapicería se levantaba con lentitud; pero su espanto no fue de duración. Detrás de la tapicería de la puerta misteriosa, que ya nos es conocida, apareció el Rojo. Con una especie de alegría delirante, con efusión indecible, Rafaela corrió a echarse en sus brazos.
—¿Tú, tú aquí?—gritó.
—Solozos, lágrimas y repetidas convulsiones acompañaron aquellas palabras. Rafaela había pasado aquel día por tantas y tan distintas emociones, que estaba aniquilada; quedó un instante como desvanecida en los brazos del enano, que la contemplaba con una especie de embriaguez, con una alegría más fácil de comprender que de describir; luego, un tanto repuesta, exclamó:
—Pero, ¿dónde estoy? ¿Dónde estoy?
El miserable se sentía tan feliz, que no oyó siquiera la angustiosa pregunta de la muchacha.
Esta repitió con aterrado acento:
—¿Eres tú quien me has hecho conducir aquí?
—¿Yo?—contestó el enano con frenético acento.—Yo estoy aquí para salvarte.
—¿Para salvarme? ¿Corro acaso algún peligro?
—Un peligro de muerte.
Rafaela se deshizo de los brazos del enano y dió un paso atrás.
—Pero, en el nombre de Dios, responde: ¿dónde estoy?
—En casa de la condesa de Rocabrava.
—¿De la condesa de Rocabrava?—repetió con incredulidad.—Pues entonces... esta carta de Luciano... ¿qué significa?
Y sacudió de su bolsillo, un entregó al Rojo.

Advertisement for FLIT mosquito coils. It features a large illustration of a mosquito and a person sleeping peacefully. The text reads: 'Noches de TORTURA sin reposo... Mate los mosquitos con FLIT'. Below the illustration is a box of FLIT coils with the text 'Pida FLIT FLIT NO SE VENDE A GRANEL EXIJA EL BIDON PRECINTADO'. At the bottom, it says 'Por mayor: BUSQUETS HERMANOS y CIA. - Barcelona Succursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Gijón, Vigo, Palma de Mallorca, Huelva y Ovaria.'

Advertisement for 'Los Misterios de María La Roja' by Carolina Invernizio. It includes the title 'Los Misterios de María La Roja' and the subtitle 'EL HIJO DE LA VENGANZA'. The publisher is 'Casa Editorial Maucci - Mallorca, 166. - Barcelona'. The text describes the story as a mystery involving a young woman and a man, with a focus on revenge and intrigue.

...dísima y temblaba como una hoja. No obstante, apenas el coche hubo empezado a andar, la joven cogió las manos de la vieja, que se sentaba a su lado, y con voz ahogada por las lágrimas, dijo:
—¿Y qué me dice usted del señorito Luciano?
La vieja sabía perfectamente la lección, y simuló que se enjugaba los ojos.
—Ya lo sabe usted... está herido como dice la carta, y bastante grave.
—¿Ha muerto tal vez? Habrá muerto a estas horas...—balbuceó Rafaela.
—No... no...—se apresuró la vieja a contestar—; está gravemente herido; pero ánimo ussted, señorita... su presencia la salvará.
—¿Está usted segura?
—Sí... el pobrecito no llama más que a Rafaela; no invocó más que a su ángel rubio.
La joven era presa de la mayor angustia; su corazón palpitaba desesperado.
—¿Qué desprecio anda el coche! exclamaba de cuando en cuando mirando a través de los cristales; pero sin fijarse siquiera en el sitio hacia donde se encaminaba.
—¿Hacia dónde vamos?—preguntó después de unos minutos de silencio, dirigiéndose a la vieja, que parecía dormida y a quien la voz de la joven despertó.
—¿Qué desea usted, señorita?—dijo a su vez.
—¿Saver si aún hemos de andar mucho para llegar a casa de Luciano? Yo creía que habitaba en el centro de la ciudad.
—No...—balbuceó la vieja—; el señorito Luciano vive al lado de la estación.
—Pero estos no me parecen que

sean aquellos barrios—contestó la joven.
—La señorita no conoce la parte nueva de Florencia; de lo contrario, no diría eso. ¡Ya estamos! El coche entraba con estrépito bajo un ancho vestíbulo y se detenía al pie de una soberbia escalera.
Un criado de librea se apresuró a abrir la portezuela.
Rafaela se apeó precipitadamente, seguida de la vieja.
—¿En este hermoso palacio vive Luciano?—preguntó la joven. La vieja la interrumpió.
—Sí, aquí... aquí—exclamó con viveza—; sígame, que le estará aguardando con impaciencia.
La ingenua criatura no dudó de la verdad de cuanto decía la vieja.
Subió silenciosa la escalera, en compañía de la mujer, a través de varios espléndidos salones... hasta que, deteniéndose delante de un riquísimo portier de terciopelo azul celeste, dijo la vieja a la joven:
—Aguarde un momento aquí... vengo en seguida.
Y sin añadir palabra, desapareció.
Rafaela miraba en torno suyo con admiración y asombro; aquellos soberbios salones llamaron, como es consiguiente, su atención.
—Todo esto pertenece a Luciano—pensaba—; luego es muy rico. ¿Por qué, pues, aquellos disfraces cuando iba al Mercado? Pero no pensemos en eso... ¡Dios mío! ¿Cuánto tarda en volver la vieja! ¿Cómo me palpita el corazón! ¿Estará peor? Los documentos de Luciano los guardo aquí; se los podré entregar... Pero esa vieja no vuelve...
No bien se le había ocurrido es-

ta idea, cuando reapareció la vieja y se puso un dedo en los labios indicándole que callara.
—¿Yo le he visto—dijo en voz baja—; duermee... el médico ha dicho que le encuentra algo mejor.
—Pero... ¿no puedo verle...?
—Sí... pase usted... pero sin hacer ruido.
Esto diciendo, hizo a un lado para que la joven pudiese pasar. Sin la menor desconfianza, Rafaela pasó delante de la vieja, y atravesando la puerta semiocultada por el portier, se encontró en una estancia semioscura. Al fondo de la alcoba se veía una cama completamente cubierta de ricos cortinajes de blondas.
Rafaela dió dos ó tres pasos, tropezando en la móbida alfombra, a causa de la emoción que la dominaba y oyó a la vez el ruido de la cerradura, en la que dieron dos vueltas a la llave.
La pobre joven se estremeció y dirigió la mirada atrás. La puerta por donde entró se había cerrado y la vieja había desaparecido.
Rafaela tuvo miedo; dió dos ó tres pasos llamando a voces:
—¿Luciano... Luciano...
Nadie le contestó.
De pronto una idea terrible cruzó la mente de Rafaela. ¿Habrá muerto Luciano? Se sintió desmayar, vaciló... y no tuvo aliento para dar un paso más.
Pero aquella incertidumbre le resultaba más cruel, más atroz que la verdad. Invocando el nombre de Dios con la energía de la desesperación, dominó aquella debilidad inesperada, y guiada por un ligero rayo de luz, se dirigió a la ventana, cuyos cristales abrió.
Un rayo de luz filtróse en la elegante estancia. Entonces Rafaela ya no vaciló; con un arran-

MADRID

Según manifestaciones del ministro de la Gobernación, la tranquilidad es completa en toda España...

TOCA UN CABLE DE ALTA TENSION Y SUFRE GRAVÍSIMAS QUEMADURAS

Madrid 6.—Después de bañarse en el Manzanarre Eduardo Borja García, de nueve años, habitante en Arrieta, I, se subió a un poste de conducción de energía eléctrica y tocó un cable de alta tensión, que le produjo gravísimas quemaduras.

EL AERODROMO DE ALCALA DE HENARES SE DENOMINARA DE BARBERAN Y COLLAR

Madrid 6.—La «Gaceta» de hoy publica un decreto del ministerio de la Guerra disponiendo que en lo sucesivo se denomine Aeródromo Barberán y Collar el nuevo aeródromo de la Escuela de vuelo y bombardeo de Alcalá de Henares.

UNA DISPOSICION DE LA «GACETA»

Madrid 6.—La «Gaceta» publica la siguiente disposición de Hacienda: Dirección general del Timbre.—Comisión central para los ensayos del cultivo de tabaco.—Convocando nuevamente a concurso libre la plaza de auxiliar de genética vacante en la estación de estudios del tabaco de Santiponce (Sevilla).

UN SUELTO DE «EL LIBERAL» DE MADRID

Madrid 6.—«El Liberal» publica lo siguiente: «Véase lo que la Prensa monárquica le dice a la Ceda: Nosotros no queremos imposibilitar relaciones futuras con esos jueces sobre actitudes presentes; pero sí nos interesa desligarnos de toda la responsabilidad que representa una táctica que desde el primer momento estimamos errónea y que ha hecho que cuando las derechas unidas y apartadas del cenozo político actual, hubieran podido dar ante el país la sensación de que aún dentro del detestable sistema parlamentario era posible realizar una obra reparadora resulta ahora que termina la primera etapa legislativa en medio del mayor descrédito y de la más absoluta desesperanza.»

«EL SOCIALISTA» SIGUE SUFRIENDO DENUNCIAS.—LA TIRADA DE AYER FUE RECORDADA

Madrid 6.—El número de ayer de «El Socialista» fué denunciado por el fiscal y recogido por la Policía. Esta debió recibir órdenes particularmente severas, por cuanto que se aplicó a su trabajo con verdadero celo.

CERCA DEL PUEBLO DE FUENCARRAL ES ENCONTRADO UN HOMBRE CON GRAVES HERIDAS DE ARMAS DE FUEGO BLANCAS.—SE NEGÓ A DAR SU NOMBRE Y LOS DE SUS AGRESORES

Madrid 6.—En las inmediaciones del pueblo de Fuencarral, próximo a Madrid, fué encontrado ayer gravemente herido un hombre, que se negó a decir quién era, y quién le habían agredido. Cuando le interrogaron, persistió en su negativa. Presentaba una herida por arma de fuego con orificio de entrada por la espalda y de salida por el pecho. Además tenía algunas heridas de arma blanca. En grave estado fué trasladado al Hospital.

Hemos podido averiguar que se trata de Agustín Moya, de unos veinticinco años. Este individuo estuvo afiliado a la Juventud radical socialista, grupo de Marcelino Domingo, donde le dieron de baja hace poco tiempo, cuando comprobaron que pertenecía también a Falange Española. En la ropa se le encontró una nota con varios números telefónicos que correspondían a los de Primo de Rivera, Ruiz de Alda y Ansaldo, principales jefes, como se sabe, de la organización fascista.

En la mañana de ayer el capitán de la Guardia civil de Fuencarral, negándose otra vez a dar su nombre y el de sus agresores, añadió que era una cuestión que sólo él tenía que resolver.

Por indicios que hemos podido recoger, parece que se trata de una agresión hecha por los mismos fascistas, al sospechar éstos que Agustín pudiera ser un espía de la organización republicana.

EN GOBERNACION NO HAY NOTICIA ALGUNA DE INTERES

Todos los telegramas de provincias acusan tranquilidad

Madrid 6.—El secretario del ministerio de la Gobernación manifestó a los periodistas, por encargo del señor Salazar Alonso, que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarse.

Los telegramas de provincias acusaban tranquilidad completa.

PROVINCIAS

En un cine de Valencia estalla un petardo.—En Orense, una terrible tormenta arrasa la cosecha del maíz en varios pueblos, y en Cadiz los obreros navales visitan a las autoridades para que recomienden del Gobierno la construcción de un buque planero en los Astilleros de Matagorda.

LOS OBREROS NAVALES GESTIONAN LA CONSTRUCCION DE UN BUQUE EN MATAGORDA

Cádiz 6.—Reina gran disgusto entre los obreros de las Construcciones Navales ante la actitud de el Ferrol, que coacciona al Gobierno para que se conceda a aquella ciudad la construcción de un buque planero, construcción que había sido ofrecida a los astilleros de Matagorda hace cuatro meses por el ministro y que había gestionado el diputado señor Carranza.

Hoy han venido varias Comisiones de obreros, que se entrevistaron con las autoridades y visitaron las redacciones de los periódicos. Acompañaba a los comisionados el alcalde de Puerto Real, a cuyo término municipal corresponde la factoría de Matagorda.

EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL MUEREN EL CONDUCTOR DEL VEHICULO Y SU MADRE

Palma de Mallorca 6.—Dicen de Pollensa que un auto que marchaba por la carretera desde dicho punto a Formentor, en el sitio conocido por «Nal Pas», se desprendió, y cayó al mar desde una altura de ochenta metros. Unos pescadores que oyeron el ruido producido por el coche en su caída al agua, acudieron rápidamente; pero los ocupantes del auto habían muerto.

Han podido ser extraídos los cadáveres de Bartolomé Mir Palmer de diez y nueve años, que conducía el auto, y de su madre, María Palmer, de cuarenta y nueve, viuda; otro hijo de ésta de diez años no ha podido ser hallado. El auto ha quedado destruido.

DURANTE LA PROYECCION DE UNA PELICULA ESTALLA UN PETARDO EN EL CINE COLISEUM.—CUANDO SE RESTABLECIO LA CALMA SIGUIO LA PROYECCION

Valencia 6.—A las doce y cuarto de la noche, cuando iba a terminar en el cine Coliseum la última sesión, hizo explosión un petardo en uno de los pasillos laterales del patio de butacas, junto a los lavabos. El estampido fué tremendo, y aunque los gritos y la confusión no pudieron evitarse, reacción inmediatamente el público, y continuó la proyección. El petardo destruyó una butaca, perforando también una de las paredes del local.

Se cree que los autores hubieron por las puertas que dan a la Gran Vía de Germania, que en este tiempo de calor están siempre abiertas.

UN CAMION CAE AL MAR Y RESULTAN VARIOS MARINEROS GRAVEMENTE HERIDOS

Ferrol 6.—En la carretera de la Cavana un camión del Arsenal, por no atropellar a una niña de corta edad que se interpuso en el camino, su conductor hizo un rápido viraje y el vehículo cayó al mar.

Dos marineros de los que iban en el coche se lanzaron a tierra, no sufriendo daño alguno; pero otros llamados José Cerdán, Pedro Azaya, José Iribia, Ramón Anito y Dionisio Hurtado, resultaron con heridas graves, pues cayeron bajo el vehículo, que fué a parar a la arena, por hallarse baja la mar.

LA GRANIZADA DESTRUYE LA COSECHA DE MAIZ EN VARIOS PUEBLOS DE ORENSE

Orense 6.—Ayer descargó una formidable tormenta en varios pueblos de la provincia. La granizada destruyó la cosecha de maíz, causando daños además en los viñedos. Las pérdidas son considerables.

VUELCO DE UNA CAMIONETA

Muere una mujer y resultan con graves quemaduras otras dos

Vigo 6.—Cuando se dirigían a una fiesta varios vecinos de Teis volcó la camioneta en que iban y resultó muerta Nieves Penabaz. Otras dos mujeres llamadas Isabel Álvarez y Ramona Rodríguez quedaron gravemente heridas.

DESCARGA UNA FUERTE TORMENTA Y UN RAYO MATA A UN HOMBRE

Alcázar de San Juan 6.—En Pedro Muñoz ha descargado una fuerte tormenta, y un rayo mató al campesino Saturnino Sierra, de treinta y cinco años, cuando trabajaba.

SE INCENDIA UN CAMION Y SUFRE EL CHOFER GRAVÍSIMAS QUEMADURAS

Gerona 6.—En la carretera de Madrid a Francia, en el sitio denominado «La Pequeña», se ha

De la situación en Alemania

Nuevos informes

Se dice que Mr. Berthou fué el primero en revelar el supuesto complot.—Todavía no se ha determinado la suerte de von Papan

Berlin 6.—El ministro de Negocios Extranjeros de Francia, señor Luis Berthou, es acusado de haber revelado el supuesto complot a los representantes británicos el día 30 de Mayo en Ginebra.

En Alemania se sienten bastantes recelos a medida que van llegando las informaciones de provincias, en las que se hace el relato de disturbios y descontento, particularmente en las secciones de Baviera y Silesia. También se asegura que se han producido nuevos movimientos antisemitas.

Todavía no se ha determinado la suerte final del vicecanciller von Papan.

Conservador y segunda autoridad en el Gobierno del tercer Reich y amigo personal del presidente Hindenburg, von Papan todavía se mantiene en su puesto; pero de una manera semiociosa se dice que será relegado a otro inferior en el seno del Gabinete y también se le dará autorización para ausentarse durante una temporada. Entre tanto, nuevos elementos sustituirán a los ayudantes de von Papan, asistidos en la «purificación» del pasado sábado y domingo.

La permanencia de von Papan en el Gobierno obedeció a los desos en este sentido del mariscal Hindenburg

Berlin 6.—La permanencia de von Papan en el Gabinete a pesar de su propia dimisión y de su aparente desapego personal de abandonar el Gobierno, es considerada aquí como el resultado de la insistencia del presidente Hindenburg para que el vicecanciller continúe en su puesto. Apoyado por el Reichswehr, el Presidente ha podido obligar a que no dimita von Papan.

Por otra parte, se considera inevitable la tendencia hacia la derecha.

Otras noticias

LA CORRIDA A BENEFICIO DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE MADRID

Madrid 6.—La Asociación de la Prensa de Madrid celebrará la corrida de toros a beneficio de su Monumento el próximo día 12.

Se lidiarán ocho toros de Villamarta, y actuarán Lalanda, Barreira, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

EL SECRETARIO DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO VISITA AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 6.—Esta mañana visitó al ministro de Obras públicas el secretario del Sindicato nacional ferroviario, don Trifón Gómez.

LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 6.—Esta mañana recibió el jefe del Estado en audiencia parlamentaria a los señores Martínez de Velasco, don Andrés Orozco, señor Rubio Marichal y señor Díaz Ambrona.

También recibió al oficial mayor del Congreso, don Luis Martín, y al alcalde de Jaca, don Pío D.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 6.—El ministro de la Guerra recibió la visita de los generales Benito y Riquelme y al diputado de la Ceda por Castellón señor Martí Olucha, que según parece iba a tratar de la condonación de determinada multa.

EN EL GUADIANA PERECE AHOGADO UN CAZADOR DE PATOS

Badajoz 6.—En las cercanías de esta capital se ahogó en el río Guadiana el extranjero Francisco Palomeque, cuando, en unión de varios amigos se dedicaba a cazar patos.

Parece ser que la muerte fué debida a que entró en el río para cobrar una pieza hallándose en plena digestión, que le produjo una fortísima congestión cerebral.

SON CONDENADOS EN ROMA DIECISEIS INDIVIDUOS ACUSADOS DE ANTIFASCISTAS

Roma 6.—Un Tribunal especial para la defensa del Estado ha condenado a dieciséis acusados de antifascistas a penas que oscilan entre dos y diez años.

Dalife, considerado como jefe del grado, acusado de realizar propaganda contra el régimen de las camisas negras durante los últimos meses, ha sido condenado a diez años de cárcel.

Todos los condenados por este Tribunal son de Polonia.

SON DETENIDOS 120 COMUNISTAS E IZQUIERDISTAS Y UN SENADOR POR HABER VOTADO LA HUELGA GENERAL

Santiago de Chile 6.—Fuerzas del ejército y de la policía han efectuado un registro en la Redacción del diario «La Opinión» y han detenido a ciento veinte comunistas e izquierdistas, por haber votado la huelga general para el lunes.

También se ha apoderado de cartelas en los que se incita a la rebelión.

Entre los detenidos figura el senador Virgilio Morales, complicado en el complot del ex presidente Ibáñez.

EXTRANJERO

En la región septentrional del Afghanistan las inundaciones originan la muerte de noventa personas, y en San Francisco de California los huelguistas, en colisión con la Policía, tienen tres muertos y setenta intoxicados por los gases empujados en la explosión.

EN EL KREMLIN SE DESCUBRE UNA SERIE DE CARTAS DE NAPOLEON I

Moscou.—Con motivo de ciertos trabajos efectuados en el «Kremlin», se ha encontrado un cofre que contenía 360 cartas de Napoleón I, abandonadas, sin duda, el año 1812.

Dicho cofre contenía también una serie de planos estratégicos de Napoleón y su correspondencia con el emperador Alejandro I, con su hermano y con el príncipe Murat.

UN BARCO TRIPULADO POR MUJERES

Bucarest.—Un vapor cuya tripulación la componen mujeres ha llegado recientemente al puerto de Constanza.

Se trata de un yachts, cuyo capitán y propietario del barco es el único hombre de a bordo. El resto de la tripulación es femenina.

Capricho de un multimillonario danés, que en esta forma se propone dar la vuelta al mundo.

NUEVOS ATENTADOS TERRORISTAS EN AUSTRIA

Vienna.—Los nazis austríacos han cometido un nuevo serie de atentados.

Una bomba hizo explosión en la hidroeléctrica de Kustein (Tirol), causando daños de consideración.

Entre Leermos y Ehwald explotaron varias bombas y fué destruido un puente de ferrocarril, cerca de Blaudenz.

Iguales atentados se han producido en una línea férrea de la región Indenberg (Stiria).

El Gobierno austriaco, al tener conocimiento de estos atentados, se reunió inmediatamente, acordando adoptar medidas energéticas, que pongan definitivamente término a estos actos terroristas de los nazis austríacos.

LOS ESTADOS UNIDOS AUMENTAN SUS FUERZAS AEREAS

Washington.—El departamento de Guerra ha ordenado la inmediata construcción de 81 aviones de bombardeo y 280 motores de aeroplanos.

Esto representa un gasto de 4.895.000 dólares y constituye el comienzo de la realización del programa aéreo, que tiende a conseguir para la aviación militar americana la paridad con las demás naciones.

OLA DE CALOR EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York.—La ola de calor que se abate sobre todo el territorio de la Unión ha causado la muerte de bastantes personas y de una gran cantidad de ganado.

Se ha registrado temperaturas de 41 centígrados en el Illinois, de 42 en Texas y de 40 en Kentucky.

La persistente sequía empeora la situación agrícola del Midwest.

UN MIEMBRO DEL GABINETE AMERICANO CONDENA LAS DEUDAS DE GUERRA

Washington.—Con motivo del Congreso de estudiantes de Newark, el ministro Lewis Douglas, en un discurso radiodifundido, ha declarado:

«Si los Gobiernos extranjeros hubieran pagado sus deudas de guerra, veríamos agravado el caos monetario internacional, paralizado más aún el comercio exterior de los Estados Unidos, disminuida nuestra capacidad de producción y probablemente el contribuyente americano estaría soportando cargas muy superiores a las actuales.»

Es la primera vez que un miembro del Gobierno de Washington condena en forma tan rotunda las deudas de guerra.

LOS TRIBUNALES FRANCESES ABSUELVEN A UN ESPAÑOL ACUSADO DE LA MUERTE DE SU AMANTE

Aix en Provence 6.—Ayer se vió ante el Tribunal del Rocas del Ródano la causa seguida contra un individuo, de nacionalidad española, llamado Matías Torrelas, de treinta y ocho años, a quien se acusaba de haber asesinado a su amante.

El Tribunal dictó sentencia absolutoria.

LA AVIACION INGLESA UTILIZARA COMO ESENCIA LA DE LA HIDROGENACION DEL CARBON

Londres 6.—Los técnicos del ministerio del Aire encargados del estudio de la cuestión han declarado que después del Hevado a cabo sobre la obtención de esencia por medio de la hidrogenación del carbón, esta esencia será la empleada de ahora en adelante por todos los aviones de la Royal Air Force.

Italia pretende unificar los servicios de transportes aéreos

Roma.—Progresá el plan para concentrar todas las Compañías de transportes aéreos de Italia en una extensa organización que se denominará Compañía Mediterránea de Vías Aéreas, semejante a la Compañía Italia, la gran combinación de Compañías que está actualmente bajo la dirección del Gobierno.

Este proyecto de combinar las vías aéreas está de acuerdo con la política económica fascista y ya fué anunciado en Enero último por el subsecretario de Aviación. Se espera que antes de fines de Julio se hayan agregado a la nueva organización las Compañías de transportes aéreos que aun funcionan independientemente alrededor del Adriático.

Los miembros del Gobierno que han apoyado el proyecto señalan que casi todos los países desde 1919, fecha en que se establecieron las primeras vías aéreas, cuentan con una gran Compañía como la que ahora proyecta Italia. Citan la Deutsche Luft Hansa, de Alemania; la Air France, de Francia; y la Imperial Airways, de Inglaterra. En Italia la S. A. M. Sociedad aérea mediterránea, ha sido seleccionada como núcleo de la organización por dos razones: primero, porque fué creada con la ayuda material y financiera del Gobierno, y en segundo lugar, porque cuenta con más experiencia que ninguna otra Compañía italiana. Cuando se complete la organización de la nueva combinación de Compañías aéreas, se dará otro nombre más apropiado al régimen fascista. Se ha anunciado también que no se harán cambios importantes en los precios, tarifas, itinerarios, etc., e las actuales vías italianas. Desde luego, se adoptarán los métodos más modernos en la construcción de los hidroplanos. Estos aviones serán de dos ó tres motores, con flotadores de madera en vez de metal y de construcción totalmente italiana.

Se anuncia que posiblemente los nuevos hidroplanos serán de madera, porque ofrecen mayor resistencia a la corrosión del agua salada del mar y flotan mejor cuando descienden sobre el agua. Sin embargo, continuarán utilizándose los dos modernísimos hidroplanos de metal que prestan actualmente servicio. Los aeroplanos para vuelos sobre tierra serán de tres motores y capaces de desarrollar una velocidad de 300 a 340 kilómetros por hora.

Se anuncia que posiblemente los nuevos hidroplanos serán de madera, porque ofrecen mayor resistencia a la corrosión del agua salada del mar y flotan mejor cuando descienden sobre el agua. Sin embargo, continuarán utilizándose los dos modernísimos hidroplanos de metal que prestan actualmente servicio. Los aeroplanos para vuelos sobre tierra serán de tres motores y capaces de desarrollar una velocidad de 300 a 340 kilómetros por hora.

Se anuncia que posiblemente los nuevos hidroplanos serán de madera, porque ofrecen mayor resistencia a la corrosión del agua salada del mar y flotan mejor cuando descienden sobre el agua. Sin embargo, continuarán utilizándose los dos modernísimos hidroplanos de metal que prestan actualmente servicio. Los aeroplanos para vuelos sobre tierra serán de tres motores y capaces de desarrollar una velocidad de 300 a 340 kilómetros por hora.

Se anuncia que posiblemente los nuevos hidroplanos serán de madera, porque ofrecen mayor resistencia a la corrosión del agua salada del mar y flotan mejor cuando descienden sobre el agua. Sin embargo, continuarán utilizándose los dos modernísimos hidroplanos de metal que prestan actualmente servicio. Los aeroplanos para vuelos sobre tierra serán de tres motores y capaces de desarrollar una velocidad de 300 a 340 kilómetros por hora.

Se anuncia que posiblemente los nuevos hidroplanos serán de madera, porque ofrecen mayor resistencia a la corrosión del agua salada del mar y flotan mejor cuando descienden sobre el agua. Sin embargo, continuarán utilizándose los dos modernísimos hidroplanos de metal que prestan actualmente servicio. Los aeroplanos para vuelos sobre tierra serán de tres motores y capaces de desarrollar una velocidad de 300 a 340 kilómetros por hora.

Se anuncia que posiblemente los nuevos hidroplanos serán de madera, porque ofrecen mayor resistencia a la corrosión del agua salada del mar y flotan mejor cuando descienden sobre el agua. Sin embargo, continuarán utilizándose los dos modernísimos hidroplanos de metal que prestan actualmente servicio. Los aeroplanos para vuelos sobre tierra serán de tres motores y capaces de desarrollar una velocidad de 300 a 340 kilómetros por hora.

Se anuncia que posiblemente los nuevos hidroplanos serán de madera, porque ofrecen mayor resistencia a la corrosión del agua salada del mar y flotan mejor cuando descienden sobre el agua. Sin embargo, continuarán utilizándose los dos modernísimos hidroplanos de metal que prestan actualmente servicio. Los aeroplanos para vuelos sobre tierra serán de tres motores y capaces de desarrollar una velocidad de 300 a 340 kilómetros por hora.

Se anuncia que posiblemente los nuevos hidroplanos serán de madera, porque ofrecen mayor resistencia a la corrosión del agua salada del mar y flotan mejor cuando descienden sobre el agua. Sin embargo, continuarán utilizándose los dos modernísimos hidroplanos de metal que prestan actualmente servicio. Los aeroplanos para vuelos sobre tierra serán de tres motores y capaces de desarrollar una velocidad de 300 a 340 kilómetros por hora.

Se anuncia que posiblemente los nuevos hidroplanos serán de madera, porque ofrecen mayor resistencia a la corrosión del agua salada del mar y flotan mejor cuando descienden sobre el agua. Sin embargo, continuarán utilizándose los dos modernísimos hidroplanos de metal que prestan actualmente servicio. Los aeroplanos para vuelos sobre tierra serán de tres motores y capaces de desarrollar una velocidad de 300 a 340 kilómetros por hora.

Se anuncia que posiblemente los nuevos hidroplanos serán de madera, porque ofrecen mayor resistencia a la corrosión del agua salada del mar y flotan mejor cuando descienden sobre el agua. Sin embargo, continuarán utilizándose los dos modernísimos hidroplanos de metal que prestan actualmente servicio. Los aeroplanos para vuelos sobre tierra serán de tres motores y capaces de desarrollar una velocidad de 300 a 340 kilómetros por hora.

Se anuncia que posiblemente los nuevos hidroplanos serán de madera, porque ofrecen mayor resistencia a la corrosión del agua salada del mar y flotan mejor cuando descienden sobre el agua. Sin embargo, continuarán utilizándose los dos modernísimos hidroplanos de metal que prestan actualmente servicio. Los aeroplanos para vuelos sobre tierra serán de tres motores y capaces de desarrollar una velocidad de 300 a 340 kilómetros por hora.

Se anuncia que posiblemente los nuevos hidroplanos serán de madera, porque ofrecen mayor resistencia a la corrosión del agua salada del mar y flotan mejor cuando descienden sobre el agua. Sin embargo, continuarán utilizándose los dos modernísimos hidroplanos de metal que prestan actualmente servicio. Los aeroplanos para vuelos sobre tierra serán de tres motores y capaces de desarrollar una velocidad de 300 a 340 kilómetros por hora.

Se anuncia que posiblemente los nuevos hidroplanos serán de madera, porque ofrecen mayor resistencia a la corrosión del agua salada del mar y flotan mejor cuando descienden sobre el agua. Sin embargo, continuarán utilizándose los dos modernísimos hidroplanos de metal que prestan actualmente servicio. Los aeroplanos para vuelos sobre tierra serán de tres motores y capaces de desarrollar una velocidad de 300 a 340 kilómetros por hora.

Se anuncia que posiblemente los nuevos hidroplanos serán de madera, porque ofrecen mayor resistencia a la corrosión del agua salada del mar y flotan mejor cuando descienden sobre el agua. Sin embargo, continuarán utilizándose los dos modernísimos hidroplanos de metal que prestan actualmente servicio. Los aeroplanos para vuelos sobre tierra serán de tres motores y capaces de desarrollar una velocidad de 300 a 340 kilómetros por hora.

Se anuncia que posiblemente los nuevos hidroplanos serán de madera, porque ofrecen mayor resistencia a la corrosión del agua salada del mar y flotan mejor cuando descienden sobre el agua. Sin embargo, continuarán utilizándose los dos modernísimos hidroplanos de metal que prestan actualmente servicio. Los aeroplanos para vuelos sobre tierra serán de tres motores y capaces de desarrollar una velocidad de 300 a 340 kilómetros por hora.

Se anuncia que posiblemente los nuevos hidroplanos serán de madera, porque ofrecen mayor resistencia a la corrosión del agua salada del mar y flotan mejor cuando descienden sobre el agua. Sin embargo, continuarán utilizándose los dos modernísimos hidroplanos de metal que prestan actualmente servicio. Los aeroplanos para vuelos sobre tierra serán de tres motores y capaces de desarrollar una velocidad de 300 a 340 kilómetros por hora.

Se anuncia que posiblemente los nuevos hidroplanos serán de madera, porque ofrecen mayor resistencia a la corrosión del agua salada del mar y flotan mejor cuando descienden sobre el agua. Sin embargo, continuarán utilizándose los dos modernísimos hidroplanos de metal que prestan actualmente servicio. Los aeroplanos para vuelos sobre tierra serán de tres motores y capaces de desarrollar una velocidad de 300 a 340 kilómetros por hora.

Se anuncia que posiblemente los nuevos hidroplanos serán de madera, porque ofrecen mayor resistencia a la corrosión del agua salada del mar y flotan mejor cuando descienden sobre el agua. Sin embargo, continuarán utilizándose los dos modernísimos hidroplanos de metal que prestan actualmente servicio. Los aeroplanos para vuelos sobre tierra serán de tres motores y capaces de desarrollar una velocidad de 300 a 340 kilómetros por hora.

Se anuncia que posiblemente los nuevos hidroplanos serán de madera, porque ofrecen mayor resistencia a la corrosión del agua salada del mar y flotan mejor cuando descienden sobre el agua. Sin embargo, continuarán utilizándose los dos modernísimos hidroplanos de metal que prestan actualmente servicio. Los aeroplanos para vuelos sobre tierra serán de tres motores y capaces de desarrollar una velocidad de 300 a 340 kilómetros por hora.

Se anuncia que posiblemente los nuevos hidroplanos serán de madera, porque ofrecen mayor resistencia a la corrosión del agua salada del mar y flotan mejor cuando descienden sobre el agua. Sin embargo, continuarán utilizándose los dos modernísimos hidroplanos de metal que prestan actualmente servicio. Los aeroplanos para vuelos sobre tierra serán de tres motores y capaces de desarrollar una velocidad de 300 a 340 kilómetros por hora.

Se anuncia que posiblemente los nuevos hidroplanos serán de madera, porque ofrecen mayor resistencia a la corrosión del agua salada del mar y flotan mejor cuando descienden sobre el agua. Sin embargo, continuarán utilizándose los dos modernísimos hidroplanos de metal que prestan actualmente servicio. Los aeroplanos para vuelos sobre tierra serán de tres motores y capaces de desarrollar una velocidad de 300 a 340 kilómetros por hora.

Se anuncia que posiblemente los nuevos hidroplanos serán de madera, porque ofrecen mayor resistencia a la corrosión del agua salada del mar y flotan mejor cuando descienden sobre el agua. Sin embargo, continuarán utilizándose los dos modernísimos hidroplanos de metal que prestan actualmente servicio. Los aeroplanos para vuelos sobre tierra serán de tres motores y capaces de desarrollar una velocidad de 300 a 340 kilómetros por hora.

Se anuncia que posiblemente los nuevos hidroplanos serán de madera, porque ofrecen mayor resistencia a la corrosión del agua salada del mar y flotan mejor cuando descienden sobre el agua. Sin embargo, continuarán utilizándose los dos modernísimos hidroplanos de metal que prestan actualmente servicio. Los aeroplanos para vuelos sobre tierra serán de tres motores y capaces de desarrollar una velocidad de 300 a 340 kilómetros por hora.

Se anuncia que posiblemente los nuevos hidroplanos serán de madera, porque ofrecen mayor resistencia a la corrosión del agua salada del mar y flotan mejor cuando descienden sobre el agua. Sin embargo, continuarán utilizándose los dos modernísimos hidroplanos de metal que prestan actualmente servicio. Los aeroplanos para vuelos sobre tierra serán de tres motores y capaces de desarrollar una velocidad de 300 a 340 kilómetros por hora.

Se anuncia que posiblemente los nuevos hidroplanos serán de madera, porque ofrecen mayor resistencia a la corrosión del agua salada del mar y flotan mejor cuando descienden sobre el agua. Sin embargo, continuarán utilizándose los dos modernísimos hidroplanos de metal que prestan actualmente servicio. Los aeroplanos para vuelos sobre tierra serán de tres motores y capaces de desarrollar una velocidad de 300 a 340 kilómetros por hora.

Se anuncia que posiblemente los nuevos hidroplanos serán de madera, porque ofrecen mayor resistencia a la corrosión del agua salada del mar y flotan mejor cuando descienden sobre el agua. Sin embargo, continuarán utilizándose los dos modernísimos hidroplanos de metal que prestan actualmente servicio. Los aeroplanos para vuelos sobre tierra serán de tres motores y capaces de desarrollar una velocidad de 300 a 340 kilómetros por hora.

CRONICA DE SUCEOS NOTICIAS

De madrugada en Gobernación

Provincias y Extranjero

Un marido apuña'a a su esposa, causando lesiones de importancia

El agresor se presenta a la guardia municipal, entregando el arma con que cometi6 el hecho

A primera hora de la noche ingresó en la casa de socorro del Prado de San Sebastián una mujer que presentaba varias puñaladas en la cara y diferentes partes del cuerpo.

Unos vecinos que la acompañaron al benéfico establecimiento, dijeron que la herida lo había sido por su esposo en la calle San Clemente, 19, y después de una violenta discusión.

El médico de guardia, señor Torres, auxiliado por el practicante señor Roldán, apreciaron a la lesionada, que se llama Josefa Villodres García, de 39 años de edad, de estado casada y con domicilio en la calle San Clemente número 19, las siguientes heridas: una, incisa en la región facial que se extiende desde el párpado inferior hasta el borde del maxilar inferior; otra, de la misma naturaleza, en la región marmaria izquierda, no penetrante al parecer; otra, incisa en la fosa ilíaca; otra, en la región superficial del lado izquierdo, y otra, a colgajo, en la región pulgar derecha, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Josefa, después de curada de primera intención fué trasladada al Hospital Central, ingresando en la Sala del Carmen.

Momentos después de esto que dejamos relatado, se presentaba en

la segunda tenencia de Alcaldía, correspondiente a la Puerta de la Carne, Federico Alonso Naguel, de 49 años, casado, de oficio pintor y con domicilio en la calle San Clemente, manifestándole a los guardias municipales allí de servicio que acababa de herir a su esposa y entregando la navaja con la que había cometido la agresión.

Los guardias municipales números 118 y 258 se hicieron cargo del agresor, conduciéndolo a la Comisaría de la plaza de Jáuregui.

Allí manifestó que los móviles que le habían impulsado a cometer el hecho eran que su mujer, en unión de una vecina de la casa, hacía frecuentes salidas a la calle y que desde hacía tiempo se las tenían prohibidas tanto él como la madre de ella.

Añadió que anoche cuando regresó a su domicilio se encontró con que su mujer había salido por la tarde en unión de la vecina y aún no había vuelto, y que cuando regresó y le reprendió nuevamente por la desobediencia, le contestó en forma ofensiva, por lo que la agredió.

Federico Alonso, después de prestar declaración, quedó en los calabozos de la Comisaría a disposición del Juzgado, a quien se dió conocimiento del hecho.

OTROS SUCEOS

Le dan varios palos y le causan lesiones de importancia

En la casa de socorro del Prado de San Sebastián fué asistido Enrique Villegas Reyes, de cincuenta y ocho años, sin domicilio, que en un bar de las cercanías del Matadero fué agredido a palos por varios individuos, que se dieron a la fuga.

Los médicos apreciaron en el herido las siguientes lesiones: Contusiones y erosiones en la región superficial izquierda y nóculo del mismo lado y manos derechas y erosiones en la mano derecha, calificadas de pronóstico reservado.

En la carretera de Carmona y á consecuencia de una caída, se producen varias lesiones

En la carretera de Carmona, y á consecuencia de una caída, se produjo lesiones importantes Luis Cruces Fuentes, de cuarenta y dos años, con domicilio en la calle Santa María la Blanca, 27.

El profesor de guardia apreció una herida contusa en la región superficial izquierda; contusión con un

hematoma en la región frontal del mismo lado y contusión con erosión en el hombro izquierdo, calificadas de pronóstico reservado.

Una agresión

En la casa de socorro del Palacio de Justicia fué curado Miguel Sánchez Barrera de una herida contusa con hematoma en la región temporal derecha; otra de la misma naturaleza en el hombro derecho y contusiones y erosiones, las cuales, según manifestaciones del herido, se encontraba en un establecimiento de la plaza de la Encarnación un individuo llamado Antonio Marín, de oficio panadero, que después de cometido el hecho se dió a la fuga.

Dos detenidos

Por la Policía han sido detenidos José Navarro Trigueros y Domingo Gallego Carballido «El Diente», sobre los que recaen sospechas de que puedan ser autores de algunos de los hechos realizados contra la propiedad en los pasados días.

Han quedado a la disposición del gobernador civil, hasta que sean aclarados algunos extremos.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 5 de Julio de 1934. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las veintidós del día de hoy:

Se extienden las presiones débiles de la Península Ibérica; pero aumenta la zona de presiones altas del Continente. El tiempo es bueno con pocas nubes, excepto por el Báltico, donde soplan vientos fuertes del Norte con aguaceros.

Por nuestra Península se observan ligeras lluvias por el Cantábrico, guena del Ebro y Duero; por el resto del país está despejado, con vientos flojos y temperatura elevada.

La temperatura máxima de hoy ha sido en nuestra Península de 35 grados en Sevilla, Córdoba y Jaén, y la mínima de 11 grados en Valladolid. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 35 grados y la mínima de 19 grados.

Tiempo probable: Cantabria: Cielo nuboso y algunas lloviznas.

Andalucía: Buen tiempo. Resto de España: Cielo nuboso y algunas tormentas.

Navegación marítima: Mar poco agitado por todo el litoral español.

T. S. H. Frontón Betis

Hoy sábado, cuatro grandes quinielas

Un solo partido intercalado á cuarenta tantos:

LARRUSKAIN Y SORONDO ONAINDIA II Y ESQUIVEL

A las 10 y 1/4 de la noche.

AUTOBUSES A LA PUERTA

Entrada gratis

TOROS AVISO

No encontrándose repuesta del percance sufrido el pasado domingo en Santander la señorita torera Juanita de la Cruz, la empresa ha contratado en su lugar al notable simo diestro americano ROSSEMBERG LOPEZ, ún co qui practica la arriestada suerte de banderil ear con la boca.

Orden del espectáculo

Seis magníficos utreros para

JUANITO VALENCIANO

Manuel Villa SALAO

y ROSSEMBERG LOPEZ

A las 10 y media de la noche

Sombra, TRES pesetas

Sol, DOS pesetas

Sevilla 5 de Julio de 1934.—EL VICESECRETARIO.

Madrid 7.—El ministro de la Gobernación al recibir á los periodistas esta madrugada se expresó en los siguientes términos:

—La Policía y la Guardia civil vienen prestando á diario meritosísimos servicios al Estado en la labor de saneamiento que tienen encomendada, demostrándose por estos trabajos que las medidas especiales van surtiendo su efecto.

En Jaén se ha practicado un importante servicio, del que facilitaré á ustedes referencia completa.

Ahora adelantaré á ustedes datos estadísticos, como avance de la estadística que estoy formando, acerca de la relación de actos celebrados en el territorio de la República, desde el 3 de Marzo, á fin de Junio inclusive, no obstante el estado de alarma y prevención.

—Son éstos: Actos políticos, 2.793, sin incluir los habidos en Sevilla, Toledo, Jaén y Las Palmas. Tampoco están los que se verificaron en la región autónoma, y no cuento tampoco los actos culturales, científicos y administrativos que se han celebrado en Madrid, y que suman 2.494, y más de la mitad de éstos tuvieron un franco carácter político.

Sigue la tranquilidad completa en toda España—añadió el ministro—, como se demuestra bien claramente, no sólo por los telegramas oficiales, sino por las referencias de Prensa.

Por último, comentó el señor Salazar Alonso la carta en que una diputada había—dijo—un gran desabrimiento: el de que el subsecretario de Gobernación estaba identificado con el ministro.

Esto—añadió—es tan lógico y natural, que no comprendo cómo pueda servir de base á una carta.

Después facilitó el ministro el siguiente telegrama oficial:

«Madrid.—Gobernador civil de Jaén á ministro de la Gobernación. Según me comunica el teniente de la Guardia civil de Villanueva del Arzobispo fueron detenidos pasado día 24 Lorenzo del Sol Angulo y Tomás López García, naturales y vecinos dicha localidad, ocupando al primero un cuchillo, y en un registro efectuado en su domicilio, un revólver cargado y balas repuesto once de ellas explosivas; un bastón etoque, un vergajo de goma con un tuercera de hierro, una cerreta á antifaz negro para cara y cabeza y una pistola calibre 9, con cuatro cartuchos y quince cápsulas.

Al segundo una pistola dos cañones, calibre 15, cargada, careciendo ambos de licencia. La pistola Browning resulta ser procedencia de don Rogelio Bueno, el cual le quitaron los huelguistas en Marzo del 32, en que fué objeto de una agresión, en la que resultó gravemente herido, confesando el Lorenzo del Sol que él fué quien tomó el arma y parte activa en dicha agresión, así como el otro detenido, los cuales han sido puestos á disposición del Juzgado.

También por la citada fuerza ha sido detenido Luis Tornero Lara, ve-

LA VUELTA AL MUNDO EN UN BALANDRO

Coruña 6.—Después de estar perdido durante algunas horas, á causa de la niebla, en las costas del Cantábrico, llegaron á Coruña tripulando un pequeño balandro, cuatro profesores suecos, que realizan la vuelta al mundo, dedicados á estudios oceanográficos y pesqueros.

CRIMEN PASIONAL

Valladolid 6.—A media tarde, Jesús Posadilla Hernández, de 19 años de edad, que se hallaba paseando con su novia, Carmen Monilla, de 16 años, por la calle del Prado, se asedió una tremenda puñalada en el corazón. La infeliz dejó de existir cuando la trasladaban á la casa de socorro.

El agresor se presentó poco después en la Comisaría, declarando que había tomado esa resolución obedeciendo por los celos, ya que su novia le hacía objeto de constantes desaires.

INCIDENTES AL FINALIZAR UNA CONFERENCIA DEL PADRE LABURU

Oviedo 6.—En el teatro Campoamor se celebró el acto organizado por la asociación de padres de familia, hablando el padre Laburu.

A la salida, se formaron numerosísimos grupos, que rompieron los escaparates de un comercio de maquinaria alemana y los de otros comercios afiliados á Falange Española. También produjeron desperfectos en la portada de la tienda de don Marcelino Fernández, ex concejal de la Dietadura.

Tuvieron que intervenir las fuerzas de Asalto, desolviendo los grupos.

Según parece, el orador se expresó en términos violentísimos contra los elementos repub. y socialistas, excitando á los reunidos á la guerra civil.

UN NIÑO MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Barcelona 6.—En la calle de Pablo Iglesias un auto atropelló al niño de cinco años Juan Vilanova, que resultó muerto á consecuencia de las gravísimas heridas sufridas.

DETENIDOS POR OBLIGAR A COTIZAR

Barcelona 6.—En la plaza de Cataluña han sido detenidos Cecilio Simón y José Manet, ex empleados de la Compañía de tranvías por obligar á cotizar entre sus ex compañeros para los obreros despedidos. Se les ocuparon 252 pesetas y al declarar, parece que manifestaron que el total de la recaudación se la entregaban á un individuo que está en la cárcel y pertenece al Comité pro presos.

LAS SESIONES DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona 6.—En contra de lo que se esperaba, no se han suspendido las sesiones del Parlamento catalán, aun cuando se cree que será cerrado á fines de la próxima semana.

Existió el propósito de presentar antes de las vacaciones, un proyecto de reforma de la ley electoral. Terminada la sesión, el señor Company se reunió con los demás consejeros, y de la reunión no se facilitó referencia alguna á los periodistas.

UN ASUNTO DE ESPIONAJE?

Estocolmo 6.—El periódico «Nya» publica una información, según la cual el rey ha llamado urgentemente á Estocolmo al príncipe Lennart.

Parece ser que el rey ha sido enterado de que las autoridades habían descubierto un asunto de espionaje á favor de los Soviets, espionaje que debía realizarse á través de una Sociedad cinematográfica, en la que figura el príncipe Lennart, en calidad de accionista, por haber entregado á la mencionada Sociedad una cantidad de ochenta mil coronas.

El indicado periódico termina diciendo que uno de los dos individuos que, con el pretexto de la Sociedad cinematográfica engañaron al príncipe, está detenido en Londres también por espionaje.

CURSO INTERNACIONAL DE MALARIOLOGIA

Roma 6.—Bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones y dirigido por el profesor señor Bastianelli, tendrá lugar, del 10 del actual al 10 de septiembre próximo, un curso internacional de Malariología en el Instituto de Roma.

A dicho curso asistirán estudiantes búlgaros, españoles, franceses, rumanos, persas, peruanos y turcos. Se celebrará, entre otros actos, un ciclo de conferencias, que estará á cargo de sabios de diferentes países, especializados en la lucha contra la malaria.

ESTALLARA LA GUERRA ANTES DEL OTONO?

París 6.—El periódico ruso «Derjourny Novelles», que se publica en París, cuyo director, el profesor Mitroff, jefe del partido democrata constitucional de Rusia, tiene relaciones en los medios políticos influyentes, publica un artículo, en extremo inquietante, sobre el peligro de guerra en Extremo Oriente. Este artículo tiene tanta mayor importancia cuanto que procede del campo de los enemigos irreconciliables de

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO

Artza Mendi

saldrá de Sevilla el día 10, admitiendo carga los días 9 y 10 para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

Para informes á su consistorio, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.905.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

LOS INGRESOS FISCALES EN LA ARGENTINA

Buenos Aires 6.—Los ingresos registrados en la Tesorería durante el primer semestre del año se elevan á 481.937.865 pesos.

DESORDENES EN MEJICO

México 6.—A pesar de la advertencia presidencial, los empleados de los transportes urbanos han sostenido una huelga de una hora.

Con tal motivo, se han registrado algunos choques, á consecuencia de los cuales una persona ha resultado gravemente herida.

La Policía ha practicado numerosas detenciones. Según rumores que circulan, ha presentado su dimisión el ministro del Interior, señor Rasols.

Puerto de Santa Maria

Han sido bautizados un niño y una niña dados á luz por la esposa de nuestro querido amigo don Bartolomé Romero Marente.

El niño recibió el nombre de Guillermo, y fué apadrinado por don José Gallardo González y su esposa doña María García Santos.

La niña recibió el nombre de Manuela, y fueron sus padrinos, don Miguel Bermúdez García y su esposa.

Nespués de la ceremonia religiosa se celebró una animada fiesta en casa de los padres de los bautizados.

—Después de recibir los auxilios espirituales, dejó de existir doña Isabel Díaz Rivera, esposa que fué de don Francisco García Franco.

Envío mi pésame á la familia de la finada.

—Ha sido ascendido á director de Prisiones don Lorenzo Alonso Montero, administrador del Manicomio judicial de esta ciudad.

Le doy la enhorabuena. —Ha llegado á ésta la Colonia veraniega del Instituto-Escuela de capital.

Al llegar estuvieron en el Ayuntamiento, donde fué recibida por el señor alcalde y varios concejales. Después marcharon directamente al edificio donde se alojan en Fuenterabía.

—Para pasar temporada con su familia llegó de Madrid nuestro estimado amigo don Guillermo Castilla Robledo.—Carrajal.

BRENES

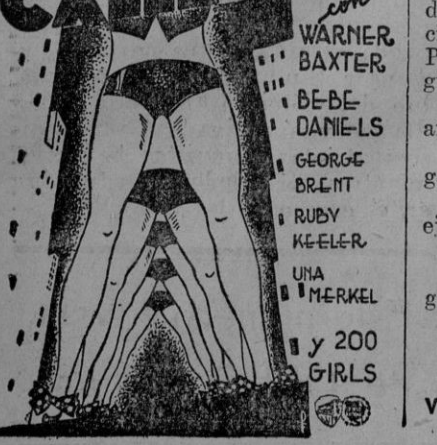
El pasado domingo se celebró el anunciado encuentro entre el Club Deportivo Campamento, de Sevilla, reforzado con elementos de varios Clubs de categoría, y el Brenes, en el cual se disputaban un banderín, donado por el Campamento, cuyo trofeo pasó á poder del Brenes al vencer á sus contrarios por la diferencia de cuatro á uno.

El Brenes marcó cuatro veces en el primer tiempo, tres por Carmelo y una por la fatal mala suerte de una defensa sevillana, que marcó en su misma puerta.

TEATRO PORTELA

HOY, de 9 á 1

Por un solo día



WARNER, BAXTER, BEBE DANIELS, GEORGE BRENT, RUBY KEELER, UNA A MERKEL, y 200 GIRLS

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

Regreso del Gobernador.—Entrega de un pergamino.—Las Fiestas Colombinas.—El homenaje a dos pintores comprovincianos.

Hoy han estado en Huelva para cumplimentar al gobernador civil, el alcalde de La Palma, don Juan Bellerín Félix; el secretario del Ayuntamiento, señor Morgado, y el interventor, señor Ramos.

do al señor Damas por su generosidad y favores a la cultural Sociedad. Fue muy aplaudido. El señor Damas agradeció el agasajo en sentidas frases, reveladoras del cariño que siente por Huelva.

Anoche regresó de Riotinto el gobernador civil, señor Ferrand. De segunda convocatoria celebrará esta noche sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Se halla en ésta el diputado provincial por-La Palma, don José Domínguez Bermúdez. Por iniciativa del ex diputado don José Tejero, se creará en el pueblo de Palos un Dispensario Antipalúdico.

Nos dicen que, debido a las gestiones del diputado señor Rey Mora, este año las fiestas Colombinas revestirán gran brillantez. Asistirán a las fiestas el ministro de Marina, señor Rocha, y el diputado señor Rodríguez Piñero, que tomarán parte en el acto que se ha de celebrar en la Rábida.

lla de aeroplanos y la Banda de música del regimiento infantería de Marina. Es posible que venga también una compañía del regimiento de Infantería número 9, con bandera y música.

En Puebla de Guzmán se ha constituido el Comité organizador del homenaje provincial a los pintores Daniel Vázquez Díaz y Sebastián García Vázquez, premiados con primeras medallas en la Exposición nacional de Bellas Artes.

A todo suscriptor que se ausente de Sevilla durante los meses de verano, al igual que todos los años, se le enviará sin aumento de precio el periódico al punto de su residencia. Basta sólo avisar por el teléfono número 26.367 ó al repartidor de su distrito.

Vida societaria

Asociación general de trabajadores del ramo de transportes (Sección de obreros del puerto.) Asamblea general el domingo 8, a las diez de la mañana, en el domicilio social Arenal, 3. Orden del día: Lectura del acta y correspondencia.

Sección de similares de bebidas. Quedan citados todos los bodegueros, repartidores y lavadoras de esta sección a la asamblea de similares que se celebrará el domingo 8, a las diez de la mañana, en el centro obrero Arenal, 3. Orden del día: Lectura del acta anterior.

La Sección de Sevilla ha acordado adherirse al Congreso nacional contra la guerra y el fascismo que se celebrará en Madrid en los días 13 y 14 del corriente mes, habiendo nombrado un delegado que los represente en el mismo.

tra la guerra y el fascismo que se celebrará en Madrid en los días 13 y 14 del corriente mes, habiendo nombrado un delegado que los represente en el mismo.

El Comité número 8 de dependientes de bebidas protesta de la clausura del Sindicato de bebidas y pide el traslado de sus afiliados José Piñeros y Arsenio Rodríguez y la de Tahelman y la de todos los antifascistas alemanes, y protesta de las agresiones de que constantemente está siendo objeto la U. R. S. S. por parte del imperialismo japonés.

Celebrada el pasado día 30 de Junio por los trabajadores de Correos y Telégrafos pertenecientes a los Sindicatos postales y al Sindicato Nacional de Telégrafos, acordó por unanimidad protestar por la detención de Tahelman y de todos los antifascistas, así como pedir la libertad de los mismos.

les y el Sindicato Nacional de Telégrafos, acordó por unanimidad protestar de los traslados injustos y de las persecuciones de que son víctimas los compañeros de Correos y Telégrafos Loberas, Areste, Ansona, Mangada, Marín, Cilleros y Duerto.

La Junta Directiva del Sindicato de la industria aceitunera nos envía un extenso escrito, dirigido a la clase obrera sevillana, y con especialidad a los de la citada industria, exponiéndole la situación en que actualmente se encuentra el gremio y las incidencias ocurridas con el personal de unos almacenes, y de cuyas incidencias tiene conocimiento la autoridad gubernativa, así como la Delegación de Trabajo, por denuncia hecha por el Sindicato, según la cual, a partir de la huelga de Agosto que el día 15 de Junio fueron despedidas en su totalidad las obreras y el día 18 admite a las obreras que llevan sólo tres meses en la casa, a base de un contrato individual, en pugna con el colectivo.

El escrito termina haciendo determinadas consideraciones sobre la situación excepcional que atraviesa el gremio con relación al conflicto planteado.

Indicador Económico. Diez céntimos por palabra. Pago anticipado.

Revelación de un Secreto del Desierto



ESTA MUJER SABE LO QUE ATRAE A LOS HOMBRES. Fíjese y verá que las miradas de los hombres se dirigen de la cara a las manos de usted.

BLNORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc. en la mujer por crónicas y rebeldes.

MEDICOS

Venero, sífilis, males secretos, orina, piel, matría, Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Arriéndase chalet Barrio Nervión, calle 10, Villa Pepita. Razon enfrente. Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de Hologado.

ACCESORIA

Accesorio con vivanda, cuatro pesetas. Gallos, 22. Arriendo habitación para persona sola, Dársena 1.

VENTAS

Dormitorio, José de Villal, 2 y 4. Por ausencia varios muebles, máquinas Singer, Leonor Dávalos, 1.

Dos casitas céntricas.

Escridib G. Anuncios Macho, José Rizal, 18. Cafés buenos, Marolano. Limeros, 6.

Medias Bristol fabricadas con sedas seleccionadas.

Cada día más apreciadas por las señoras. Venta exclusiva Casa Bristol, Tetuán, 33.

Almoneda urgente. Santas Patronas, 40.

Colonia Oriental, 350 litro.

Perfumería, Salmorín, 23. Chevrolet, último modelo. Sedán como nuevo, 3.500 pesetas. Crespo, Arenal.

Maquina Singer barata.

Ciegos, 32. Máquina Singer barata. Ciego, 32.

Chrysler 77 magnífico estado.

precio oportuno. Auto Ibérica, Sierpes, 86. Teléfono 23.757.

Camión Ford matrícula superior 15.000.

completamente nuevo. haratistimo. Auto Ibérica Sierpes, 86. Teléfono 23.757.

Vendería máquina Yost

200 pesetas. Ruano. Matahacas, 47. Coches y camiones semi-nuevos se liquidan. Facilidades pago. Auto Ibérica, Sierpes, 86. Telf. 23.757.

OFERTAS

Quotas militares. Antecuentas penales. Habitación pasitos. Miguel Escámez, Alameda, 64.

500-1.000 mensuales

haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos, representantes. Apartado 544 Madrid.

Niquelados, cromados, plateados.

Vidrio, 24. Teléfono 25.440. Planos, autoplanos, experto afinador, reparador. Teléfono 23.947.

Consultorio venéreo-sifilítico.

Análisis de sangre. Piel, Fimosis, Dr. Bernabé, Trajano, 24. Consulta, seis a ocho.

Madame Zede, cartomántica.

alivia penas, consejos psicológicos. Consultas de cinco a siete tarde. — Puente y Pellón, 11.

Certificados penales urgentes.

nueve pesetas. Zaragoza, 44. Traspaso tienda quinella acreditada por ausencia. San Juan Analfarache, Pablo Iglesias, 2.

Ortografía, taquigrafía, contabilidad, idiomas, trigonometría, álgebra.

Siete Revueltas, 1. Compraría bidones de 50 kilos, retirándose de aluminio. Perfumería, Salmorín, 23.

PRECIO CAPITALISTA para importación de trapas.

Apartado 245, Bilbao. Falta ayudante sastre fina. Relator, 12, pral. D.

Necesito pequeño piso en sitio céntrico.

ofertas por escrito a S. Romero, Palmas, 25. Agentes productores necesitan, véndese máquina escribir. Moret, 3.

HUESPEDES

Pensión, confort. Sierpes, 110. Admito tres en familia. Trajano, 22.

Particular piso amueblado para matrimonio

o dos caballeros, con 6 s/n. Miguel del Cid, 9. Huespedes en familia. Rivero, 7, segundo.

Habitación amueblada señora sola, sitio céntrico.

Razón, Fábila, 9. Habitaciones amuebladas Quirós, 2.

Dos habitaciones con 6 sin pensión.

Núñez de Balboa, 7, segundo derecha. Dormir, económico, Santas Patronas, 40.

H. La Sevillana. Valencia, 39.

Pensiones económicas, camas, baño. Teléfono 21.106. Habitación caballero sólo dormir. Harinas, 2, principal.

Admito un huésped Azofaño, 3.

Habitación con balcón calle sólo dormir.

125. P. Alcazar Malaver, 16, 2. Habitaciones amuebladas con 6 s/n. Sagasta 19, segundo.

Huespedes en familia, con 6 s/n.

habitaciones exteriores. Guzmán el Bueno, 18. PERDIDAS

Carta con carnet chofer. Relator, 65.

Grafiación entrega. Autos a Gerena

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde. Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos. Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.

SEVILLA-HUELVA AUTOCARS

Salidas de Sevilla, 9 m., 14.15 y 18. Huelva-Sevilla, 7.90, 11 y 17.90.

EMPRESA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL

Informes, Barcelona, 1. Telf. 22.272. ARTURO DAMAS

EMPRESA CASAL

Línea de Alcalá de Guadaíra. Oficinas: Almirante Lobo 15 (Puerta de Jerez). Teléfonos 23.330 y 23.680.

LÍNEA DE LA SIERRA

Oficina: Almirante Lobo 15. Teléfono 25.331. Salidas de Sevilla para Huelva 8.30 mañana. Salidas de Sevilla para Almería, Alajar y Cádiz, 4.30 tarde.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena y Trujillo Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno. Sevilla Azuaga y Granja. Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, (teléfono 23.019), para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y del Fresno y Granja, a las ocho de la mañana.

Automóviles de Condado

LÍNEA DE VIAJEROS Empresa Antonio Jiménez

Variación de horario: Salida de Almonte, 7 mañana y 11.30 y 16.15 tarde. Salidas de Sevilla, 9.45 mañana y 13.15 tarde. Salidas de Almorollos con enlace, 8.15 mañana y 13.30 tarde.

Salidas de Sevilla, con enlace, 9.45 mañana y 13.30 tarde. Salidas de Hinojos, 7.15 mañana. Salida de Sevilla, 13.30 tarde. Oficina y parada en Sevilla, plaza del Pacifico, 6. Teléfono 22.423.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Linares, Carmona y Sevilla. Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde. Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 3.30 de la tarde.

ANTONIO JIMÉNEZ

Automóviles del Condado Línea de viajeros HORARIO DE VERANO

Salida de Almonte, 8.30 y 11.30 mañana y 17.45 tarde. Salidas de Sevilla, 9.45 mañana y 13.30 tarde. Salidas de Almorollos con enlace, 8.15 mañana y 13.30 tarde.

Salidas de Hinojos, 7.15 mañana. Salida de Sevilla, 13.30 tarde. Oficina y parada en Sevilla, plaza del Pacifico, número 6. Teléfono número 22.423. La Empresa

ALGECIRAS-SEVILLA Y VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas a la Valenciana. Salida de Sevilla, a las siete. Salida de Algeciras, a las 13.30. Combinación con la Valenciana, S. A. en Cádiz, Tánger Tetuán con servicio a Bañ. Tazza, Xauen, Arcila Larache, Alcazar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

La Estrella, S. A.

Sevilla, Adriano, 36. Teléfono 25.520. — Badajoz, Arco Aguiar, 21. Teléfono 430. — Servicios diarios de automóviles. — A Badajoz, combinando con ferrocarril portugués, a las siete horas. — A Real de la Jara y Fuentes de León, a las 17.

¿Quiere un anuncio barato? Nuestro INDICADOR ECONOMICO

Extane. Quitamanchos. Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados. PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERIAS

Lea usted diariamente “Heraldo de Madrid.”

RAYOS X. Enfermedades del estomago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO, Bailén, 17. Telf. 23.130 Consulta a las tres.

Línea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla

AVISO. Las salidas de las camionetas son: De Riotinto, a las siete de la mañana y 2.30 tarde. De Nerva, a las 7.30 y tres tarde.

CARMELO GUILLEN

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla de la Sierra y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horario de salida a partir del 15 de Mayo:

De Sevilla, siete y media de la mañana y cinco y media de la tarde. De Cazalla, seis y media mañana y cuatro tarde.

El coche para Alcolea sólo sale a las seis de la tarde. Se admiten facturaciones. Oficinas, 14 de Abril, 2 (antes Anonso XII). Teléfono 21.386.

Empresa San Miguel

Horario de invierno. Salidas de Sevilla para Morón. Olvera, Alcalá de la Sierra, Cueva, Villanueva de Algodales y Ronda, a las siete de la mañana.

Salidas de Ronda para Alalá y Olvera, a las dos y cuatro para Algodales, Villanueva y Sevilla, a las 3.30.

Salidas de Olvera para Morón y Sevilla a las 6.30 de la mañana y a las 4.30 de la tarde.

Salidas de Morón para Sevilla, a las 7.30 y 8.30 de la mañana y a las 6.30 de la tarde.

Salida de Sevilla para Morón y Olvera, a las cuatro de la tarde. Salidas de Sevilla, sólo para Morón a las 6.30 de la tarde.

Empresa de Automóviles Rafael Díaz Paz

Servicio diario de viajeros. Desde Sevilla a Arabal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguduleo, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lluena y Cabra con salida de Sevilla a las 7.30 de la mañana.

Desde Sevilla a Arabal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla a las dos de la tarde.

Desde Sevilla a Arabal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguduleo y Estepa, con salida de Sevilla a las 6.30 de la tarde.

Desde Sevilla a Arabal, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla a las seis de la tarde.

Empresa de Automóviles ENTRE ALCALÁ DEL RÍO Y SEVILLA

de M. Villanueva Delgado. Horario: Salidas de Alcalá: 8, 9, 10 y 11 mañana, y 3, 5 y 7 tarde.

Salidas de Sevilla: 9, y 10.30 de la mañana, y 2, 3, 3.30, 5, 6.30 y 8 tarde. Viaje especial: Salida de Alcalá del Río: 10 de la mañana. Salida de Sevilla: 7 de la tarde.

ENFERMOS DE LA SANGRE. No desesperéis. Tomando el maravilloso depurativo de la sangre ZENDEJAS N.º 1, desaparecen al poco tiempo las úlceras, llagas, eczemas, tumores, escrófulas, etc., por antiguas y rebeldes que sean. El Tratamiento ZENDEJAS N.º 1 está hecho a base de plantas y raíces mejicanas. De venta en las farmacias. Zendejas N.º 1. Agentes para España: J. Uriach y C.ª, S. A. Bruch 49-Barcelona

TRATAMIENTO DE LO FRUTALE. SISTEMA VOLCK. De venta: BUSQUETS HERMANOS y COMPANIA Arrebolera, 18 - SEVILLA

COMPRE AHORRA TIEMPO Y DINERO Y REPARACIONES. AIGLON AUTO-OIL. AHORRA TIEMPO Y DINERO Y REPARACIONES

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día
Máxima al sol. 40,2
» a la sombra 30,0
Mínima. 18,6

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Fermín, ob. y mr.
JUBILEO.-Iglesia de los PP. Carmelitas.

DE LA ULTIMA COMPETICION AEREA

Un escrito al Jefe del Gobierno en el que se señalan las enseñanzas derivadas de esta prueba

Madrid 6.—Con motivo de la reciente competición aérea de la vuelta a España, ha sido dirigido al jefe del Gobierno el siguiente ruego:
«Excelentísimo señor: El interés creciente que estas competiciones despertaron cada año entre nuestros aviadores militares, y en las que cada uno de ellos ha de poner a prueba su resistencia física, su entrenamiento perfecto y su sólida preparación científica, se ha visto coronado por el éxito más completo, en cuanto al elemento hombre-piloto, observadores y mecánicos—ha tomado parte en la obra realizada.

Madrid 6.—El subsecretario de Agricultura, señor Mendizábal, de quien se dijo había dimitido su cargo por aplaudir al señor Martínez Barrio en la última sesión del Congreso, continúa en su puesto. El señor Alvarez Mendizábal—que está decidido a que se implante la Reforma agraria—supone que de recibir algún requerimiento o demanda, lo será para que explique por qué aplaudió al vicepresidente del partido radical. Y según nuestras noticias, el subsecretario de Agricultura piensa contestar a su vez con otra pregunta:
—Que me explique a mí también por qué mis correligionarios aplaudieron al derechista señor Gil Robles. Cuando esto tenga una explicación que me satisfaga, manifestaré yo por qué mis aplausos al señor Martínez Barrio.

La actitud del Sr. Alvarez Mendizábal

Según parece, no piensa dimitir, como se había dicho, la subsecretaría de Agricultura

Madrid 6.—El subsecretario de Agricultura, señor Mendizábal, de quien se dijo había dimitido su cargo por aplaudir al señor Martínez Barrio en la última sesión del Congreso, continúa en su puesto. El señor Alvarez Mendizábal—que está decidido a que se implante la Reforma agraria—supone que de recibir algún requerimiento o demanda, lo será para que explique por qué aplaudió al vicepresidente del partido radical. Y según nuestras noticias, el subsecretario de Agricultura piensa contestar a su vez con otra pregunta:
—Que me explique a mí también por qué mis correligionarios aplaudieron al derechista señor Gil Robles. Cuando esto tenga una explicación que me satisfaga, manifestaré yo por qué mis aplausos al señor Martínez Barrio.

LA TARDE EN LA PRESIDENCIA

El señor Samper dió cuenta de las visitas recibidas, y en cuanto al asunto de Cataluña dijo que el régimen del silencio forma parte del plan trazado

Madrid 6.—A llegar esta tarde a la Presidencia el señor Samper, se detuvo a conversar breves momentos con los periodistas, quienes le interrogaron acerca del problema catalán. El jefe del Gobierno replicó:
—El Gobierno se preocupa del problema de Cataluña, que lo tiene siempre en su pensamiento y en su actuación. Pero creo que no debo hacer por ahora nuevas manifestaciones, ya que el régimen del silencio forma parte del plan que deliberadamente se ha trazado el Gobierno. Alrededor de las nueve de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, conversando antes con los periodistas sobre diversos asuntos.
—En primer lugar—dijo el señor Samper—, he recibido la visita del presidente de las Cortes. El señor Alba me habló de los diversos asuntos que hay pendientes, entre lo que destaca, por su interés, el problema hullero. Hablamos en principio, sin concretar, de la necesidad de reunir la Diputación permanente de las

EL SEÑOR HIDALGO EN SEGOVIA

Después de visitar los cuarteles presenció un supuesto táctico, en el que intervinieron los alumnos de Artillería e Ingenieros

Madrid 6.—A media tarde de ayer estuvo en Segovia el ministro de la Guerra, que fué recibido con los honores correspondientes. Después de visitar la Escuela de automovilismo, se trasladó al cuartel del 13 regimiento ligero de Artillería, donde el coronel Cano le acompañó en su recorrido por las dependencias. El señor Hidalgo prometió remediar urgentemente las deficiencias que había apreciado en su visita a dicho cuartel. A continuación se trasladó al campamento de San Antonio de las Navas para presenciar las maniobras. Allí fué recibido por los generales Molero, de la séptima división; García Antúnez, inspector de la primera Inspección de Ingenieros; Otero, de la tercera; López Gómez, de la primera brigada, y Rabasa, de la séptima; director de la Escuela de Tiro, coronel Cruz Bullosa, y los jefes del Cuerpo de Segovia. El señor Hidalgo visitó el campamento y después los lugares donde estaban emplazadas las baterías de Artillería. Acto seguido dió comienzo el ejercicio final que los alumnos de Artillería e Ingenieros, en combinación con el regimiento de Artillería a caballo vienen celebrando desde el día primero del corriente, al mando del coronel Tenorio. Consistía el supuesto en proteger un avance de infantería sobre

una brecha abierta en las alambradas enemigas. Esta protección se llevó a cabo felizmente por las baterías de Artillería, convenientemente emplazadas. También se ensayó, con éxito, la protección del avance de tropas por medio de cortinas de humo. El coronel Tenorio y varios oficiales de Artillería explicaron detalladamente al ministro de la Guerra los ejercicios que se desarrollaron. Seguidamente el ministro y sus acompañantes regresaron al campamento, donde fueron obsequiados con una merienda. Al terminarse ésta, el señor Hidalgo agradeció las atenciones que se le había hecho objeto. —Estoy muy satisfecho por los actos que acabo de presenciar, y esta satisfacción procuraré comunicarla a todos. Yo, que visito continuamente los centros militares, sé lo que trabaja el Ejército y cómo trabaja, y esto debe saberlo el pueblo que, desgraciadamente, todavía lo ignora. Yo soy el representante del Ejército y tengo el deber de defenderlo, por eso le solicito al saber cómo actúa. Finalmente me felicito yo por haber conocido el ambiente en que se educa nuestra juventud militar. Seguidamente el señor Hidalgo salió a la explanada y ante él desfilaron los alumnos de Artillería e Ingenieros, en columna de honor. El ministro fué despedido a los acordes del Himno nacional.

Provincias

LADRONES PRECOCES

Málaga 6.—La Policía ha detenido a Sebastián Florido Jiménez, de quince años; Antonio Zamora Nieto, de diez; Salvador y Francisco Bueno Sánchez, de trece y once, que constituidos en banda habían efectuado numerosos hurtos.

TODAVIA NIEVA

Lérida 6.—Ha caído una copiosa nevada en gran parte de la comarca. Los picachos de Navaleta, en el puerto de Bonaguá, del Valle de Arán, están cubiertos por una capa de nieve, que en muchos sitios tiene quince centímetros de espesor.

DETENCION DE UN RECLAMANTE POR LOS TRIBUNALES DE SEVILLA

Córdoba 6.—La Policía de esta capital ha detenido a Alfonso Mejías García, que se hallaba reclamado por los Tribunales de Sevilla.

UNA SESION MUNICIPAL AGENDADA

Gerona 6.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Olot, se ha promovido un formidable escándalo, viéndose obligada la mayoría, integrada por la Liga y carlistas, a abandonar el salón de sesiones, para esquivar al actitud amenazadora del público.

DETENCION DE MALEANTES

Valencia 6.—Las brigadas de Policía están trabajando intensamente estos días, visperas de feria, procurando limpiar de maleantes la capital, en donde parece han establecido su centro de acción.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Avila 6.—En el kilómetro 1,7 de la línea del Norte, cerca de la estación de Mingorría, descarriló el mercancías número 1.937. Catorce unidades del convoy cayeron en un terraplén, quedando destruidas.

LOS CASOS DE HIDROFOBIA EN VIGO

Vigo 6.—El gobernador ha publicado una nota diciendo que durante el pasado mes de Mayo murieron víctimas de hidrofobia cinco personas en esta provincia, y con tal motivo, llama la atención de las auto-

UNA SALVAJADA

Zaragoza 6.—La Guardia civil de Alhama de Aragón da cuenta de una salvajada cometida en aquel pueblo.

Según la denuncia, una señora de nacionalidad suiza, residente habitualmente en Madrid, llamada Ana Weibel, que está pasando una temporada en Alhama de Aragón, salió a dar un paseo, y en un rodeo del camino le salieron al paso Jesús Narsot y Blas Moros, que se echaron violentamente sobre ella.

Uno le tapó la boca; pero la señora logró desasirse unos momentos y dar gritos de socorro, que hicieron huir a los salvajes, sin conseguir el objeto que pretendían.

En la lucha le desapareció a la señora una perla valorada en mil quinientas pesetas.

TRES VICTIMAS Y ALGUNOS DAÑOS A CAUSA DE UNA TORMENTA

Toledo 6.—En el pueblo de Fuenlabrada descargó formidable tormenta, causando algunos daños en el campo.

En una viña del sitio denominado el Alicón se hallaban trabajando varios obreros. Para guardarse de la lluvia se refugiaron en un chozo de Leonardo Sánchez Heredero, de cuarenta y seis años; Pablo López, de cuarenta y tres; Natalio Martín, de cincuenta y siete, y Rodrigo Sánchez Infantes.

Cuando llevaban algún tiempo en aquel sitio, cayó un rayo, quedando los cuatro accidentados.

Rodrigo volvió en sí rápidamente, y se dedicó a apagar el incendio que se había iniciado y a prestar auxilio a sus demás compañeros. También se curaron los vecinos del pueblo con el médico.

Resultaron muertos Leonardo y Pablo y con quemaduras en diversas partes del cuerpo Natalio. Los cadáveres fueron trasladados al depósito del Cementerio.

EL PROBLEMA VITIVINICOLA

Según un periódico, el Sr. Samper ha recibido una carta de un diputado del grupo, que piensa llevar a juzgado

Madrid 6.—Dice un diario de la noche:
«Entre unos y otros se han propuesto no dejar vivir en paz al señor Samper. Si nuestras noticias no son inexactas, y damos por seguro que no lo son, cierta persona muy influyente en la zona agrícola y económica valenciana ha hecho ver al señor Samper en un correcto escrito la actitud poco conveniente del presidente del Consejo al enfrentarse con determinados problemas de importancia decisiva para aquella región. Más claro: en la cuestión vitivinícola, sobre todo.

Como nuestros lectores recordarán, en los últimos días de las Cortes los diputados de la minoría vitivinícola trabajaron mucho para resolver una porción de problemas que afectan a la vitivinicultura.

Estos diputados esperaban que el señor Samper les concediera su apoyo por su calidad de diputado por Valencia, región muy afectada por el problema. Hubieron al señor Samper diversas indicaciones y el jefe del Gobierno prometió atenderlas; pero se ha llegado al cierre de las Cortes sin que se haya conseguido llevar a la realidad ninguna.

Este triste resultado ha causado gran decepción en los medios vitivinícolas, y uno de los líderes de el grupo—aludido al principio—ha enviado una carta al señor Samper, en la que le anuncia que se piensa en redactar una lista negra, que se repartirá entre las provincias vitivinícolas a efectos de las próximas elecciones, y en la cual figura en primer término el señor Samper.

Al señor Samper no le ha hecho ninguna gracia la profecía, y hasta tal punto, que juzgándolo incorrecta y lesiva para su persona, ha pensado en llevar el asunto a los Tribunales.

Madrid 6.—Dice un diario de la noche:
«Entre unos y otros se han propuesto no dejar vivir en paz al señor Samper. Si nuestras noticias no son inexactas, y damos por seguro que no lo son, cierta persona muy influyente en la zona agrícola y económica valenciana ha hecho ver al señor Samper en un correcto escrito la actitud poco conveniente del presidente del Consejo al enfrentarse con determinados problemas de importancia decisiva para aquella región. Más claro: en la cuestión vitivinícola, sobre todo.

Como nuestros lectores recordarán, en los últimos días de las Cortes los diputados de la minoría vitivinícola trabajaron mucho para resolver una porción de problemas que afectan a la vitivinicultura.

Estos diputados esperaban que el señor Samper les concediera su apoyo por su calidad de diputado por Valencia, región muy afectada por el problema. Hubieron al señor Samper diversas indicaciones y el jefe del Gobierno prometió atenderlas; pero se ha llegado al cierre de las Cortes sin que se haya conseguido llevar a la realidad ninguna.

Este triste resultado ha causado gran decepción en los medios vitivinícolas, y uno de los líderes de el grupo—aludido al principio—ha enviado una carta al señor Samper, en la que le anuncia que se piensa en redactar una lista negra, que se repartirá entre las provincias vitivinícolas a efectos de las próximas elecciones, y en la cual figura en primer término el señor Samper.

Al señor Samper no le ha hecho ninguna gracia la profecía, y hasta tal punto, que juzgándolo incorrecta y lesiva para su persona, ha pensado en llevar el asunto a los Tribunales.

Extranjero

EN LA CONFERENCIA ENTRE HITLER Y MÜSSOLINI SE CONVINO QUE AL MORIR O DIMITIR HINDENBURG SE NOMBRARÍA REGENTE AL PRINCIPE FELIPE DE ESSEN, ESPOSO DE LA PRINCESA MAFALDA

París 6.—En los medios diplomáticos de esta capital se ha sabido que en las conversaciones celebradas en Venecia entre Hitler y Mussolini convinieron en la conveniencia de considerar como regente de Alemania, en el caso de muerte o dimisión del mariscal Hindenburg, al príncipe Felipe de Essen, esposo de la princesa italiana Mafalda, que cuenta en la actualidad 38 años de edad.

El príncipe de Essen es además íntimo amigo de Goering.

Según se cree, el Vaticano también ha mostrado su aquiescencia y se muestra particularmente complacido, porque el príncipe Felipe, cuando se casó con la princesa Mafalda, aunque no abjuró de su religión protestante, convino en que sus hijos serían educados por maestros católicos y profesarían la fe católica.

En las cancillerías se cree que el estado del Presidente Hindenburg empeora de día en día, a causa de la dolencia de uremia que padece.

Con este motivo se recuerda que de esta misma enfermedad murieron Foch, Clemenceau y Joffre.

EL PROBLEMA DE LA REVISION DE TRATADOS NO PARECE VIABLE

Ginebra.—El problema de la revisión de los tratados se plantea nuevamente como cuestión difícil, como consecuencia de las gestiones franco-soviéticas encaminadas a negociar una serie de pactos mutuos de seguridad. Según informes que se reciben en Ginebra, procedentes de varias capitales europeas, las naciones partidarias de la revisión, Italia, Bulgaria y Hungría, prefieren verse completamente aisladas, antes que aceptar los propósitos franco-soviéticos. Esta actitud está basada en la creencia de que los pactos sirven solamente para conservar las fronteras actuales de Europa, y que obligan a los países firmantes a apoyar a cualquier otro cuyo territorio sea invadido. Según informes fidedignos, Alemania se negó a asociarse con el llamado pacto de Locarno del Este, cuando estuvo recientemente en Berlín el señor Litvinoff. A los alemanes les desagradó incluso el nombre mismo de «Locarno del Este», porque, según dicen, este nombre sugiere que el nuevo pacto perpetuará las fronteras del Este de Europa, lo mismo que el tratado de Locarno perpetuó las fronteras de Europa occidental.

A los italianos, tampoco les gusta la idea de un Locarno mediterráneo, porque consolidaría las fronteras actuales de los países del mar Negro y del Mediterráneo. Yugoslavia, por ejemplo, tendría la seguridad del apoyo contra Italia y Hungría, si surgiesen dificultades fronterizas. La misma Bulgaria, aliada de Italia, no podría hacer referencia a sus agre-

vios territoriales si firmara un pacto de esta índole. El sistema del pacto franco-soviético encontrará todavía más enemigos, si Litvinoff sigue con su idea de un Locarno del Pacífico, pacto que tendría como finalidad principal asegurar al Gobierno soviético la ayuda que necesitaría en el caso de que fuera atacado su territorio en el Extremo Oriente.

UN SUERO CONTRA LA PARALISIS INFANTIL

Nueva York 6.—Tres eminentes médicos de esta capital se han dedicado a descubrir un suero contra la parálisis infantil, que, según los citados doctores, ha de dar resultados a esa enfermedad.

Las primeras experiencias han sido realizadas con monos, en los cuales el mencionado suero ha producido efectos mortales.

Sin embargo, los inventores del suero han declarado que están seguros de que su suero, aplicado a los humanos, ha de ser muy beneficioso. Y convencerán de la eficacia de dicho suero se han hecho inyecciones de uno de los tres doctores, una cantidad de suero de cinco centímetros cúbicos.

Hasta dentro de dos o tres semanas no se conocerán los efectos que sobre los inyectados produzca el nuevo suero.

DISTURBIOS PRODUCIDOS POR LOS COMUNISTAS

Amberes 6.—Los disturbios promovidos por los comunistas, se han reproducido hoy. Como protesta contra lo sucedido ayer, los obreros del Puerto han declarado una huelga de veinticuatro horas.

Como consecuencia de una petición hecha por el burgomaestre, numerosas fuerzas de Policía han sido trasladadas a la ciudad, para reforzar la Policía urbana regular.

Como se teme que los alborotos se reproduzcan, la Policía ha montado guardias en todos los edificios públicos y estaciones.

MUERTOS Y HERIDOS EN CHOQUES CON LA FUERZA PUBLICA

Amsterdam 6.—Los desórdenes han continuado en la tarde de hoy. Las autoridades han adoptado rigurosas medidas para reprimirlos. Cientos de soldados cooperan con la Policía.

Fusileros marinos han ocupado los puentes. Un anciano de ochenta y dos años, que estaba presenciando los sucesos, resultó muerto de un disparo.

Quince sublevados han resultado heridos. La Agencia telegráfica Netherlandesa declara que las autoridades son dueñas de la situación.

UN NUEVO COMplot EN CUBA

Habana 6.—El jefe del OGBA ha informado al coronel Batista de que acaba de ser descubierto un complot, en el cual están comprometidos dirigentes del ABO y partidarios de Grau San Martín.

Ocho ex oficiales han sido ya detenidos. El diario «Crisol» sugiere la idea de nombrar al coronel Batista presidente, como único medio de salvar al país.

MADRID

CONFIRMACION DE UNA SENTENCIA

Madrid 6.—El Supremo ha confirmado la sentencia de la Audiencia de Valladolid, que condenó a catorce años de presidio al maestro nacional Francisco Calle, como autor de la muerte de un fascista en aquella población.

LA REORGANIZACION DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid 6.—Por un decreto de Gobernación, que publica la «Gaceta», se ha dispuesto que las fuerzas del instituto de la Guardia civil se agrupen en 23 Tercios, con residencia y jefaturas que dicha disposición detalla.

que dispusieron su detención, reclamando el auxilio de la fuerza pública, solicitando en su escrito de conclusiones provisionales la imposición para cada uno de los procesados de la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro.

La defensa de la señora Lafuente, a cargo del letrado del Colegio de Madrid don José Ballester González, y la de los dos procesados, encomendada a don Carlos Castillo Negrota, informaron a su vez.

El fiscal, señor Cursin, al reanudarse la vista, una vez suspendida para modificar sus conclusiones, retiró la acusación que sostenía contra los tres procesados.

En sesión celebrada por la minoría de izquierdas, integrada por Acción Catalana y bloque obrero y campesino, presentaron una proposición referente al conflicto existente entre los Gobiernos de la República y de la Generalidad, con motivo de la ley de cultivos.

Por Acción Catalana, Juan de Garganta defendió la proposición, en el sentido de que la rebelión no era de la Generalidad, sino del propio Tribunal de Garantías, pues con su fallo había vulnerado el Estatuto y la propia Constitución.

Los representantes de la Esquerra y del bloque obrero y campesino se adhirieron a estas palabras.

Al aludido, en nombre de la Liga catalana, se manifestó en el sentido de no aceptar la proposición, por considerar que el recurso contra la ley de cultivos se había planteado constitucionalmente, y por lo tanto, debía acatarse el fallo del Tribunal. Con este motivo se produjeron diversos incidentes y gran escándalo.

Comentarios al discurso de Benes

Roma 6.—El «Giornale de Italia», al comentar el discurso del señor Benes, dice que éste ha deseadado un problema del retorno de Rusia a la órbita de la política europea con el nuevo proyecto del Locarno del Este, pero que, en realidad, no existía ninguna necesidad para esto, ya que Rusia puede participar en la política de Europa lo mismo que las otras potencias, sin necesidad de llegar a pactos regio-les.

En lo que respecta al proyecto de un pacto mediterráneo hecho explícitamente por el señor Benes, el «Giornale de Italia» dice:
«Nosotros mantenemos que Italia, como la nación mediterránea más importante, no se ha dado cuenta de su existencia, y no ve claramente su utilidad ni su finalidad. En lo que respecta a las relaciones italo-geo-eslavas, se puede admitir de buena voluntad el deseo expresado por Benes de que mejore. La política italiana en la zona europea central, que interesa más directamente a estas relaciones, es bien clara y conocida, y está inspirada en una visión responsable del orden y la paz europea, que no busca, por lo tanto, la enemistad, sino el deseo de relaciones amistosas francas y duraderas, fundadas en comprensión recíproca y basada sobre hechos concretos y firmes.»

DILIGENCIAS JUDICIALES CON MOTIVO DE LA DESAPARICION DE PLIEGOS DE VALORES

Madrid 6.—Según noticias, el juez que entiende en el sumario que se instruye por sustracción de pliegos de valores declarados, ha levantado la incomunicación y decretado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra Daniel Muñoz Trujillo, Guillermo Gómez y Díaz Aragón y Ernesto Romet Araujo, y ha dejado en libertad a Luis Viudes y Raimundo Garbalena, dos ellos funcionarios de Correos, de quienes se sospechaba que estuvieran complicados en el asunto.

VISTA DE UNA CAUSA POR FIJACION DE PASQUINES REVOLUCIONARIOS

Madrid 6.—En la Sección cuarta de la Audiencia provincial se ha celebrado en la mañana de hoy la vista de la causa por delito contra la forma de Gobierno, seguida contra la señorita Aurora Lafuente Guilos, estudiante de Medicina; Antonio Barchina Torres y Víctor Sánchez Sierra.

Según la relación de hechos del Ministerio público, en la noche del 26 de Junio último los procesados se dedicaban a fijar pasquines revolucionarios por la Avenida del Dr. Ezquerdo y Plaza de Manuel Becerra, cuando fueron sorprendidos por dos alumnos de la Escuela de Policía,

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO